



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS A NIVEL NACIONAL OBTENIDOS POR EL PROYECTO BIODIVERSIDAD DE USAID GUATEMALA

30 de junio 2021

Esta publicación fue producida para ser revisada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Fue preparada por Chemonics International Inc.

DISCLAIMER

Los puntos de vista del autor expresados en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o del Gobierno de los Estados Unidos.

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS A NIVEL NACIONAL POR EL PROYECTO BIODIVERSIDAD DE USAID GUATEMALA

Contrato No. 72052018C000002

Foto de portada: Laguna San Juan Acul, Sayaxché Petén, Mercado de San Lucas Sacatepéquez, Cardamomo orgánico, Cobán A. V. (Edgar S. Pérez / Proyecto Biodiversidad de USAID Guatemala.

DISCLAIMER

Los puntos de vista del autor expresados en esta publicación no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o del Gobierno de los Estados Unidos.

CONTENIDO

ACRONIMOS.....	iii
I PROYECTO - LINEA BASE, ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y TEORÍA DE CAMBIO	1
1.1 Línea base	2
1.2 Teoría de Cambio (TDC) y Estrategia de intervención	2
1.3 Socios del proyecto	4
2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS	4
2.1 Conceptualización	4
2.2 Metodología.....	4
3 ANÁLISIS: PRODUCTO - RESULTADO - IMPACTO	5
3.1 Análisis General.....	5
3.2 Análisis por Componentes	6
3.2.1 Componente 1. Mejorar las estrategias y enfoques de conservación a través de una mejor información de ecosistemas y las especies clave.....	6
3.2.2 Componente 2. Apoyar reformas políticas y normativas a nivel nacional y sub nacional dentro de las áreas protegidas.....	11
3.2.3 Componente 3: Fortalecer capacidades para la efectiva aplicación de la ley y la persecución de crímenes ambientales en áreas protegidas	14
3.2.4 Componente 4. Vinculación de los actores locales en los esfuerzos de conservación	17
3.3 Análisis de Escalas.....	19
4. CONCLUSIONES GENERALES Y BUENAS PRÁCTICAS	26
5. LECCIONES APRENDIDAS GENERALES	28
6. RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGUIMIENTO HACIA LA GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL SIGAP	29
6.1 Recomendaciones de seguimiento	30
7. BIBLIOGRAFÍA	33

ACRONIMOS

AbE	Adaptación Basada en Ecosistemas
AP	Área Protegida
BD	Biodiversidad
CECON	Centro de Estudios para la Conservación, Universidad de San Carlos
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DIPRONA	Dirección de Protección a la Naturaleza y el Ambiente
FDN	Fundación Defensores de la Naturaleza
IARNA	Instituto de Ambiente y Recursos Naturales, Universidad Rafael Landívar
INAB	Instituto Nacional de Bosques
OJ	Organismo Judicial
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
RBM	Reserva de Biosfera Maya
MOU	Memorandum of understanding
MP	Ministerio Público
MiPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PEA	Análisis de Economía Política
SE	Servicio Ecosistémico
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SINADIBIO	Sistema Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.
RBSM	Reserva de Biosfera Sierra de las Minas
SNIBgt	Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica de Guatemala
TdC	Teoría de Cambio
USAID	United States Agency for International Development
WCS	Wildlife Conservation Societ

I PROYECTO - LINEA BASE, ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y TEORÍA DE CAMBIO

El Proyecto Biodiversidad de USAID fue planificado para cinco años, de los cuales se implementaron tres. Por lo tanto, la sistematización tiene como propósito hacer un análisis de los logros, abordaje de escalas y proveer de orientaciones concretas de seguimiento a USAID, la cooperación internacional, CONAP, co-administradores y a futuras intervenciones en el SIGAP. El esfuerzo adicional de este proceso incluye obtener lecciones aprendidas e innovaciones que pueden ser aplicadas por futuros proyectos, por la institucionalidad local y esfuerzos continuados desde la cooperación internacional.

El PBG estableció como propósito “el desarrollar la capacidad nacional para mejorar la gestión y la gobernanza en todo el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), desarrollando intervenciones en áreas piloto localizadas en tres regiones geográficas: Reserva de la Biósfera Maya (RBM), Reserva de la Biósfera Sierra de las Minas (RBSM) y en la costa del Pacífico, específicamente en el Área de Usos Múltiples Hawái y el Sitio Ramsar Manchón-Guamuchal”.

Sin entrar en mucho detalle las tres regiones a intervenir territorialmente son diversas en dinámicas sociales, tipos de ecosistemas y amenazas, a saber: i) Reservas de Biósfera Maya, un ecosistema de bosques subtropicales amenaza fuerte de incendios, ganadería intensiva, con concesiones forestales sostenibles desde hace más de 25 años; ii) Sierra de las Minas con ecosistema de montaña, productora de agua, con diversas zonas de vida en su rango altitudinal, con amenaza de incendios y crimen organizado y iii) zonas costero marinas con actividades tradicionales de pesca, aprovechamiento del bosque de manglar, con intereses diversos en turismo de playa y generalmente afectados por eventos de cambio climático, lluvias torrenciales que afectan la relación cuenca alta-baja y crimen organizado.

La estrategia de intervención del PBG fue “abajo hacia arriba”, partiendo de lo local-área protegida y elevando a través de diálogos, iniciativas relacionadas con la gobernanza, gestión de la biodiversidad y su uso sostenible a nivel nacional. En este sentido, se establecieron cuatro componentes (USAID, 2019):

1. Mejorar las estrategias y enfoques de conservación a través de una mejor información de ecosistemas y las especies clave: Avanzar en la investigación y construir una base de información robusta que aborde las brechas y las amenazas de los ecosistemas y especies clave; aumente las capacidades institucionales para coleccionar y analizar información científica; y que fomente el uso de información para la toma de decisiones.
2. Apoyar reformas políticas y normativas a nivel nacional y subnacional dentro de las áreas protegidas: apoyar reformas y actualizaciones a las políticas, regulaciones y/o normativas ausentes, inadecuadas o contradictorias que rigen el uso de los recursos naturales.
3. Fortalecer capacidades para la efectiva aplicación de la ley y la persecución de crímenes ambientales en áreas protegidas: Aumentar las capacidades institucionales de entidades ambientales y del sector de seguridad y justicia para el cumplimiento de las leyes, regulaciones y planes de gestión existentes, así como para investigar, perseguir y enjuiciar los crímenes ambientales cometidos dentro y alrededor de áreas protegidas.
4. Vinculación de los actores locales en los esfuerzos de conservación: Involucrar a las comunidades locales, el sector privado y otras partes interesadas en la gestión de áreas protegidas para consolidar conservación y de manejo de recursos naturales en áreas piloto y sitios priorizados.

1.1 LÍNEA BASE

La línea base permitió conocer elementos de contexto político-económico, social y de capacidades institucionales para una intervención exitosa del PBG. Entre los aspectos a analizar figuraron y para cada componente: diagnóstico de capacidades y sistemas de información, intereses de los actores clave, sistemas de cooperación a nivel territorial, especies clave, intereses comunes en estructuras de gobernanza existentes, y capacidad institucionales existentes en las cuales la actuación del PBG y sus componentes tuviera mayor efectividad y resultados esperados (figura 1).

El componente 1 - información para toma de decisiones, desarrolló dos diagnósticos: uno a nivel de especies de importancia comercial o como indicadoras de viabilidad de objetos de conservación (con 10 años de datos), disminución de amenazas; y el otro a nivel de sistemas o plataformas de información existentes y funcionales para el manejo de datos y metadatos sobre diversidad biológica y áreas protegidas.

Como resultado del diagnóstico de plataformas sobre biodiversidad se identificó el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIBgt) de CONAP y el Centro de Datos para la Conservación del CECON por tener libre acceso. Las especies indicadoras se priorizaron por área piloto, por ejemplo en la Reserva de Biósfera Maya (RBM en adelante) se evaluó: densidad de jaguares, índice de reproducción de guacamayas rojas, especies de cacería o cinegéticas, y amenazas de incendios. En Costa Sur el enfoque fue hacia especies de importancia pesquera y tortugas marinas, para el tema de amenazas a ecosistemas se monitoreó la cobertura boscosa de manglares.

El componente 2 - Apoyar reformas políticas, legislativas y regulatorias a nivel nacional y sub-nacional, a nivel nacional hizo un análisis de vacíos y compromisos internacionales, brechas y barreras en legislación, describir la situación general en torno a la gobernanza nacional de la biodiversidad y por ende del SIGAP, y delinear indicadores particulares.

A nivel sub nacional busca desarrollar mecanismos para la gobernanza local a través de diálogos que permitan un involucramiento en la conservación a nivel local y constituyan un aprendizaje a nivel nacional; en este aspecto el sujeto político es la persona que se encuentra dentro de áreas protegidas y su área de influencia ó aprovechando biodiversidad (bosque, peces, huevos de tortuga).

El componente 3 - Fortalecer capacidades para la efectiva aplicación de la ley y la persecución de crímenes ambientales en áreas protegidas, desarrolló una base de datos sobre ilícitos cometidos en las cuatro áreas piloto del proyecto, así como un análisis de procesos de los casos. De igual manera desarrollaron propuestas de fortalecimiento institucional y desarrollo de manuales para las instituciones del sistema de justicia (MP, OJ, PDH) y mejora de sus funciones, fortalecimiento instituciones coadministradoras de áreas protegidas y CONAP. **Sobre el Componente 4:**

Vinculación de los actores locales en los esfuerzos de conservación: se levantó línea base sobre empresas “verdes” o relacionadas con uso sostenible -o no- de biodiversidad y con la existencia de las áreas protegidas priorizadas y su área de influencia.

Como un espacio de reflexión previa a la implementación de acciones en los sitios piloto, el proyecto desarrolló lo que se denomina Análisis de Economía Política para entender cambios existentes en el contexto local, determinar si existen variables no consideradas al inicio del proyecto y proponer posibles formas de abordarlas (figura 1). Como resultado se analizaron los contextos socioeconómicos, mapas de actores, amenazas y proveer de la mejor orientación y enfoque para obtener los mejores resultados de la intervención (USAID, 2020).

1.2 TEORÍA DE CAMBIO (TDC) Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La **teoría de cambio** (TdC en adelante) del PBG es “*Si el Proyecto apoya; información actualizada y procesable basada en la ciencia, compartida a través de mejores plataformas de información, relacionadas con*

indicadores que representan la conservación de biodiversidad; Administradores de Áreas Protegidas con capacidad técnica y operativa para implementar estas acciones en el campo en el momento adecuado; instituciones gubernamentales con un marco legal, regulatorio y administrativo que regula el buen manejo de los recursos naturales, con la capacidad de perseguir y lograr la indemnización de los delitos ambientales; una sociedad que comprende y valora los beneficios de la preservación de biodiversidad y aplica las mejores prácticas que promueven y premian la ecoeficiencia.... Entonces: **Se mejorará el modelo general de gobernanza y gestión del sistema nacional de áreas protegidas -SIGAP- del país y aumentará la conservación de la biodiversidad en Guatemala** (USAID, 2019).

La TdC, los componentes del proyecto y los territorios de intervención -4 áreas protegidas- con diversidad de usos y ubicadas en zona costero-marina y tierra firme; sugieren el enfoque “de “abajo hacia arriba” proponiendo en primer lugar la articulación de actores locales y la construcción de estructuras de gobernanza para las áreas protegidas ó para asegurar el uso sostenible de aprovechamientos de la biodiversidad (árboles, peces, presas, áreas protegidas, etc.). Visto como un laboratorio vivo, las áreas protegidas encarnan relaciones entre sistemas sociales y sistemas ecológicos que sustentan medios de vida, producción y consumo a las comunidades. Se esperaba que la gestión de las áreas protegidas y biodiversidad mejorase en función de una mejora cantidad y calidad de datos sobre el aprovechamiento y tendencias de la biodiversidad como indicador de salud del ecosistema o como especies bajo aprovechamiento, el monitoreo de las amenazas; una mejor justicia ambiental y relaciones empresariales dependientes de la naturaleza o “emprendimientos verdes” como el turismo, las concesiones forestales, pesca artesanal, artesanías, entre otros (figura 1). Todos los elementos anteriores partirían de lo local y generarían -de manera escalonada- discusiones a nivel nacional; sobre un modelo de gestión y gobernanza del SIGAP y biodiversidad de Guatemala.

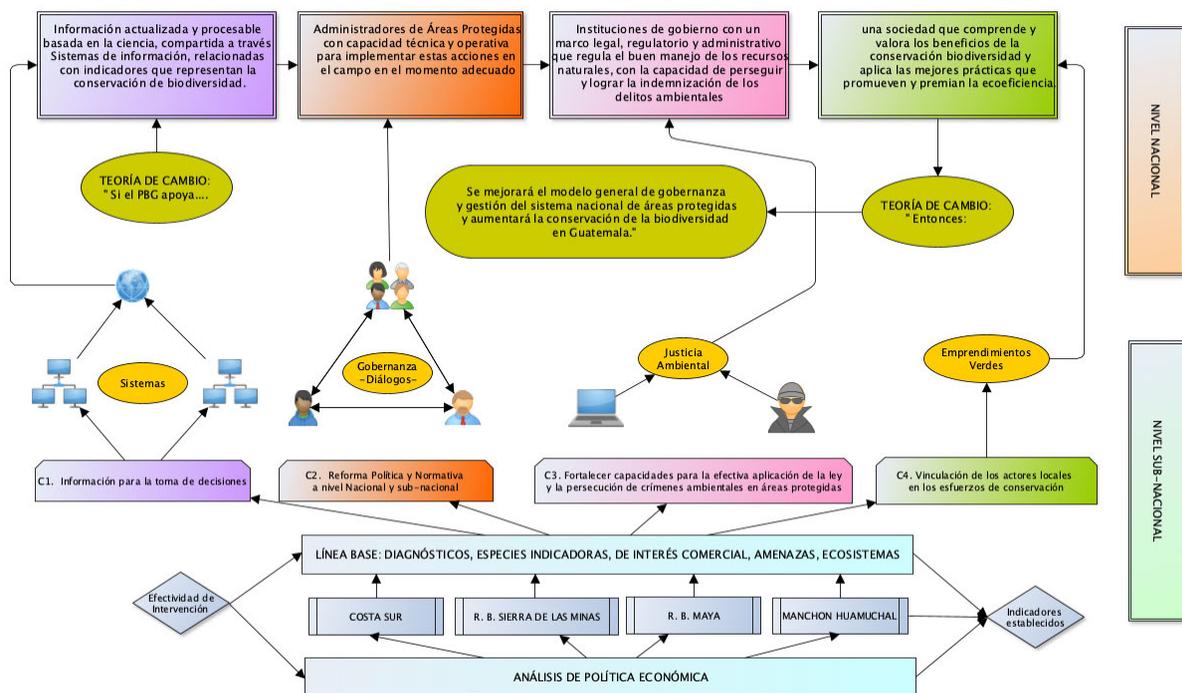


Figura 1. Línea Base, Componentes del proyecto y Teoría de Cambio. Fuente: elaboración propia con base en Documento Línea Base (USAID, 2019)

Con lo anterior se vincularon la escalas local y nacional; es decir, la escalabilidad de procesos, políticas y propuestas partirían desde lo local-territorial en las tres áreas protegidas y paisajes intervenidos de manera local para llegar a la escala nacional.

I.3 SOCIOS DEL PROYECTO

Dado que este proyecto buscó fortalecer la capacidad nacional para mejorar la gestión y la gobernanza en todo el Sistema de Áreas Protegidas de Guatemala (SIGAP), la biodiversidad e intervenciones piloto en tres áreas; los socios del proyecto contemplan a las organizaciones co-administradoras o laborando en pro de áreas protegidas (FDN, ARCAS, USAC-CECON, ASODESTY, entre otras); instituciones de gobierno (CONAP, INGUAT, MP, OJ, DIPRONA, PNC, INAB, MAGA -DIPESCA y MARN,) e instituciones de apoyo (IARNA y WCS).

Como parte de la estrategia de cierre, fue necesario hacer una sistematización de todas las acciones y estudios realizados por el Proyecto, para poder extraer las lecciones aprendidas y poder así elaborar recomendaciones para el Estado de Guatemala, coadministradores y a la Cooperación Internacional de tal manera que el proceso de fortalecimiento de la gestión de la biodiversidad en el país continúe con base en aprendizaje e innovaciones derivadas de esta intervención.

2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN

La “Sistematización de experiencias” se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia. Este proceso q tiene como finalidad explicar los cambios sucedidos durante un proyecto, los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas del mismo. Se trata de un esfuerzo colectivo e intencionado para reconstruir lo sucedido, comprendiendo los contextos, las condiciones habilitadoras -o des-habilitadoras- que desencadenaron resultados esperado o inesperados.

Para establecer reflexiones a partir de la lógica causa-efecto, el análisis se desarrolla a partir de la lógica “producto-resultado-impacto” (OMT, 2009). Se entiende por **Productos**: la entrega y calidad de los productos (resultados de planificación directa), utilizando los indicadores presentados en la matriz del marco lógico del documento del Proyecto. **Resultados/efectos directos**: la medida en que se ha logrado el objetivo específico, utilizando los indicadores de la matriz de marco lógico del documento del proyecto. **Impacto**: cambio fundamental y sostenible de las condiciones después de haber ejecutado las acciones y el proyecto. El impacto está vinculado con el objetivo de desarrollo planteado y las condiciones habilitadoras o des habilitadoras del proceso, lo que desencadena el diálogo crítico y lecciones aprendidas. Por lo tanto, los impactos sociales, económicos y ambientales se describen en relación con el objetivo de desarrollo, utilizando los indicadores del marco lógico.

2.2 METODOLOGÍA

El objetivo de la sistematización es **“Reflexionar sobre el PBG como proceso y como intervención territorial para obtener lecciones aprendidas y recomendar el seguimiento para mejorar la gestión y gobernanza del SIGAP y la biodiversidad”**. En este sentido importa conocer lo que se ha hecho - productos - estudios - apoyos directos-; cómo ha mejorado la toma de decisiones escalonada para la conservación de la biodiversidad y el SIGAP como resultado de las acciones del proyecto y que

recomendaciones de política, técnicas y sociales se generan para una mejor gobernanza, conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Paso 1. Análisis de los productos/estudios desarrollados por componente a nivel nacional: cada componente constituye una premisa en la TdC del PBG, por lo tanto el logro total o resultados intermedios de tales actividades constituye un primer nivel de análisis (no forma parte de este documento).

Paso 2. Análisis conjunto de las relaciones entre escalas, es decir cómo las acciones a nivel local, dieron por resultado cambios o coordinaciones a nivel nacional; a fin de tener mejor información para toma de decisiones, discutir sobre gobernanza, uso sostenible de la biodiversidad en áreas protegidas y/o disminución de amenazas a la biodiversidad desde una mejor aplicación de la justicia, mitigación de amenazas antropogénicas o como efectos de cambio climático.

Paso 3. Con base en lo anterior y en un análisis de condiciones habilitadoras o des-habilitadoras; desarrollar recomendaciones técnicas y de política para diferentes públicos, a saber: coadministradores de áreas protegidas, entidades rectoras y la cooperación nacional e internacional.

Paso 4. Esbozar escenarios de sostenibilidad de las intervenciones desde la acción sistémica de todos los actores involucrados en este proceso u otros que le den continuidad.

Finalmente, esta intervención deja sin lugar a duda un aprendizaje para intervenciones futuras en su estrategia de abordaje, procesos y sus resultados. Por lo tanto se hará un esfuerzo colectivo de reflexión sobre el aprendizaje e innovaciones que esta intervención puede proveer a futuros proyectos e intervenciones a diferentes escalas, a la institucionalidad y la cooperación internacional.

3 ANÁLISIS: PRODUCTO - RESULTADO - IMPACTO

3.1 ANÁLISIS GENERAL

Aun con tres de cinco años propuestos para implementación del proyecto, este obtuvo resultados importantes y en muchos casos, creó las condiciones habilitadoras para generarlos en un futuro inmediato.

El tema de gobernanza en el SIGAP es un proceso necesario a nivel territorial y nacional; y es, por su naturaleza participativa y multisectorial, un elemento habilitador para una mejor gestión de APs. Es además, una estrategia local de “bloque” para gestión de recursos de uso común y responder de manera colectiva ante amenazas nacionales como el narcotráfico, crimen organizado, corrupción o amenazas naturales.

Un cambio de paradigma en la gestión de las áreas protegidas significa ver a las comunidades como usuarios de las áreas protegidas y avanzar en la propuesta del uso sostenible de la biodiversidad a nivel nacional; como el medio y mecanismo para disipar las malas relaciones fundamentadas en la visión de que las comunidades son “el enemigo interno” del SIGAP. En la renovación del CONAP y el SIGAP, la voz de los usuarios es la base para una reforma del sistema pasando del SIGAP al concepto del Sistema Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica SINADIBIO, que es más integrador de paisajes y que asume a la persona humana como sujeto de política (CONAP, 2013).

Aunque cada área representó un enfoque de intervención, existen aspectos transversales que únicamente pueden resolverse desde una decidida acción del Estado; estamos hablando del narcotráfico y crimen organizado. Ningún proyecto, ni CONAP por sí solos serán capaces de detener este flagelo ampliamente extendido y cuyas estructuras se basa en abarcar territorios agrestes como las áreas protegidas; casos de mayor incidencia en RBM, RBSM y Manchón Guamuchal, para este último el proyecto tuvo que abandonar acciones.

Como **condiciones habilitadoras** para el logro de los resultados existentes son importantes los procesos que tenían una inercia y que fueron fortalecidos para su continuidad. A nivel nacional el SNIBgt había avanzado en la estandarización de procesos para almacenamiento y curado de información (Darwin Core); y a nivel territorial, muchos procesos en la RBM compartían esta inercia. Por otro lado, condiciones cambiantes a nivel de dirigencia institucional de CONAP, afectaron el proceso de implementación y pre acuerdos; no así, la presencia de sub-secretarios ejecutivos con conocimiento de la institución fueron facilitando y equilibrando este factor des habilitador. El contexto de pandemia definitivamente afectó la implementación y resultados de la intervención, en particular las actividades productivas alrededor del turismo como eje articulador de muchas iniciativas económicas verdes (condición que continúa dada la mediocre gestión de la pandemia).

En general el proyecto generó bastante información y datos que debieran ser compartidos en sus datos matriz con el SNIBgt y las organizaciones co-implementadoras del PBG debieran igualmente formar parte de la Red de proveedores y usuarios (FDN, ARCAS, CECON-CDC, WCS, entre otros).

Como sostenibilidad a procesos de seguimiento en el monitoreo biológico se observa buenas capacidades en WCS para RBM, CECON para temas de monitoreo de pesca, mangle y tortugas en Costa Sur, FDN en RBSM y CONAP Jutiapa con el tema de incendios.

Los aspectos **de mejora de la intervención** fueron el punto de partida para el fortalecimiento, en las discusiones sobre componentes y las mismas reformas políticas y normativas de CONAP; se habla del énfasis de la sostenibilidad en el uso de la biodiversidad y en el reconocimiento de las comunidades como usuarios no como enemigos de las áreas protegidas. Del mismo modo, el concepto de SIGAP que tiene un enfoque tradicional-territorial del área protegida y sus límites como la ley y la norma; fue superado por el concepto del Sistema Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica (SINADIBIO)¹ que trasciende esos límites y se integra a los contextos socioeconómicos, productivos, ambientales y de desarrollo humano; todo desde la orientación de la Política y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica desde el año 2012 (CONAP, 2013). En otros casos como el del Manchón Guamuchal, debió haberse hecho un enfoque de cuenca dado que la dinámica de contaminación no se origina en el área protegida sino que es producto de las relaciones de cuenca alta y baja.

Futuras intervenciones deben partir del enfoque conceptual del SINADIBIO en vez del SIGAP, es mas CONAP debiera internalizarlo y ser una bandera para su fortalecimiento. De igual manera enfoques de cuenca o de Adaptación Basada en Ecosistemas, pueden permitir una apertura a enfoques holísticos que pueden tener un mejor impacto en la complejidad que representa la realidad del país. Vincular la valoración de la DB y APs para el desarrollo sostenible Multi sectorial y societal es imperativo para que CONAP legitime sus acciones y actúe desde una justa dimensión en el desarrollo humano y económico del país.

3.2 ANÁLISIS POR COMPONENTES

3.2.1 COMPONENTE I. MEJORAR LAS ESTRATEGIAS Y ENFOQUES DE CONSERVACIÓN A TRAVÉS DE UNA MEJOR INFORMACIÓN DE ECOSISTEMAS Y LAS ESPECIES CLAVE

¹ SINADIBIO: la integración del actual SIGAP con todas aquellas formas de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica distintas a un área protegida; incluidas las formas de gestión y manejo propias y producto del conocimiento tradicional y/o ancestral. Es decir la integración de la diversidad biológica a sus contextos sociales, económicos, productivos y ambientales; de tal manera que se valore y reconozcan los aportes de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos en la producción natural, soporte de medios de vida y desarrollo humano.

En general el PBG desarrolló 12 estudios que pueden catalogarse como productos, cuyo uso y/o implementación de estos puede desencadenar resultados e impactos. En general, podemos indicar que se fortaleció el “Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad - SNIBgt-” como el centro de acopio de datos. Sin embargo, aunque ya ha funcionado para toma de decisiones, el resultado y el impacto esperado aún necesita evolucionar hacia un espacio en el que la información sea analizada, conozca tendencias, valoración y amenazas a la biodiversidad en su justa dimensión como para orientar la toma de decisiones y mejora de estrategias de conservación y/o uso sostenible dentro y fuera de áreas protegidas. (Tabla I).

Muchas organizaciones incluidas en el proceso tienen alto potencial de proveer de excelente información, pero aún no liberan sus datos primarios por considerarlos privados. Los co-administradores muchos carecen de personal para monitoreo biológico y social y análisis de datos, así como de infraestructura digital.

En la actualidad y como resultado del PBG; (ver Tabla I), se logra un SNIBgt estable, con capacidades para desarrollar análisis en tiempo real y empieza a orientar decisiones. Sin embargo, aún no constituye un “Sistema” que acopie suficiente información como para orientar la toma de decisiones a nivel del SIGAP o para orientar el uso sostenible de la biodiversidad.

La articulación de “Nodos” como proveedores y usuarios de información aun no se formaliza a excepción CUNZAC-USAC; DIGI-USAC, FUNJUNEJ y ASOGUAMA. Aunque todas las instituciones mostraron interés de adherirse esto no sucedió, incluyendo a los co-administradores participando en el PBG (CECON-USAC, FDN, ACOFOP, ARCAS, etc.). La historia reciente del SNIBgt estuvo afectada por un sistema poco estable en su respaldo de software y hardware y muchos actores mantienen esa idea en el imaginario. El SNIBgt fue fortalecido con espacio en nube y desarrollo de nuevos módulos como el Geoportal y módulo de ciencia ciudadana; mejoras que deben ser bien comunicadas desde su entidad administradora.

TABLA I. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PBG, COMPONENTE I.

Productos - Procesos	Resultados	Impacto
Diagnósticos de capacidades para monitoreo, sistemas de información y estrategia de involucramiento, etc.	22 organizaciones e instituciones se involucran en un diálogo para escalar el “Sistema” y formar parte de la Red de Proveedores y Usuarios del SNIBgt.	El SNIBgt se constituye como Nodo del GBIF (2019) y se obtiene licencia para acceder data de I-NaturalistGt https://guatemala.inaturalist.org

<p>Soporte técnico y tecnológico del PBG al SNIBgt.</p>	<p>El SNIBgt es un sistema estable garantizado a 5 años, con soporte en la “nube” y con herramientas de análisis en tiempo real - Geoportal-, tiene más usuarios y más proveedores de datos que antes del apoyo del proyecto.</p> <p>Se crea el módulo de Ciencia Ciudadana (App I-naturalist) y del ALA; y se desarrolla el inicio del módulo de Valoración de la biodiversidad.</p> <p>EDU-CONAP será una escuela en línea para el tema de ciencia ciudadana</p> <p>CONAP modifica norma para otorgar licencias de investigación e incrementa proveeduría de datos científicos.</p>	<p>SNIBgt: 2.44 millones de registros; 445 conjuntos de datos. Pasa de 32 a 1,984 usuarios y 300 han “bajado” conjuntos de datos.</p> <p>Ciencia Ciudadana -democratización de proveedores: Pasa de Cero a 172 observadores ciudadanos, 35,259 nuevos datos, 5,330 especies registradas.</p> <p>Información es utilizada para toma de decisiones en CONAP: Orienta la “Actualización del Listado de especies amenazadas” (CONAP-WCS); Plan Maestro de Río Dulce, estudios técnicos de Volcanes (PNUD) y solicitudes desde el Congreso de la República -Caso el Socorro-.</p>
<p>Desarrollo de capacidades y equipamiento para el monitoreo biológico y de amenazas en Áreas Protegidas.</p>	<p>El PBG y sus socios utilizan información para toma de decisiones y planificación: i) En Petén-bloque, Asoprogal desarrolla Plan para manejo de Incendios con información desde Sistemas de Información Geográfica; Costa Sur - Plan de manejo sostenible de Manglares.</p> <p>Se equipan “nodos” para proveer información sobre especies de peces comerciales en Monterrico (CECON-USAC) y una estación de análisis de la amenaza de incendios (CONAP-Jutiapa).</p> <p>Equipo para monitoreo del balance en eclosión de hembras y machos en los tortugarios de Costa Sur.</p> <p>Reactivación de la Mesa de Monitoreo Biológico de la RBM.</p> <p>Bases para crear el Grupo Tortugeros del Pacífico.</p>	<p>Disminución en incidencia de incendios forestales</p> <p>Bases para el uso sostenible y gobernanza de pesca, manglar y huevos de parlama; con participación comunitaria.</p> <p>Bases para la articulación de “nodos” sub nacionales y locales para monitoreo de biodiversidad y de amenazas como incendios.</p>
<p>Plan de Gobernanza y Sostenibilidad Financiera del SNIBgt.</p>	<p>Como resultado intermedio, la Dirección del Departamento Jurídico del CONAP da luz verde para que la Red de Proveedores y Usuarios (RPU) y su Comité Directivo como estructura de gobernanza del SNIBgt trabajen de manera complementaria con la Dirección de Conservación y Valoración de la Diversidad Biológica de CONAP bajo las funciones propuestas por el PBG.</p> <p>CONAP utiliza el Plan de Sostenibilidad Financiera y prioriza inversión desde los proyectos de CONAP financiados por la cooperación internacional financiados por el</p>	<p>Bases para la gobernanza y sostenibilidad técnico-financiera del SNIBgt.</p> <p>Sostenibilidad y seguimiento de acciones iniciadas por el PBG, se apoyan con otros proyectos de la cooperación internacional (GEF-CDB y KfW).</p>

	GEF-CDB y el proyecto Life Web 2 de KfW (Entrevista Melisa Ojeda, CONAP).	
--	---	--

Conclusiones

- En general, es necesario un esfuerzo interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario para que un sistema como el SNIBgt sea más robusto, confiable y se constituya como una herramienta para la **toma de decisiones** que es su fin último.
- La integración de sistemas de alerta temprana y la interfaz o la forma en que se presentó la información sobre incendios, fundamentó la toma de decisiones a nivel local (RBM, RMSM, Costa Sur). De igual manera apoyó la generación de instrumentos de gestión local.
- El SNIBgt se consolida como un sistema estable en términos de software y hardware; se encuentra listo para articular nodos de información importantes como el de DIGI-USAC² y articular a otros como IARNA-URL, CECON-USAC y las relaciones de la biodiversidad con cadenas de valor y uso sostenible -RA, ACOFOP, DIPESCA, CITES, INGUAT- podrían constituir un nivel de análisis superior que vincula el valor de la biodiversidad en la economía nacional.
- La Red de Proveedores y Usuarios es una necesidad complementaria para la gobernanza del SNIBgt, su escalamiento y sostenibilidad financiera.
- La ciencia ciudadana es un espacio social que permite no solo la democratización del conocimiento, sino la inclusión del ciudadano de a pie aficionado, la conformación de colectivos activos y que existan más personas conscientes de su entorno natural (proveedores-usuarios). Por otra parte, puede ir construyendo una plataforma social de respaldo a CONAP que tanta falta le hace.

Lecciones aprendidas

- Acordar compromisos institucionales formales para la duración de un proyecto, de tal manera que se asuman por la estabilidad del personal técnico especializado, capacitado, inversiones concretas y la institucionalización de procesos; para asegurar continuidad y sostenibilidad.
- Motivar a futuro la incorporación de los socios e instituciones co-ejecutoras de o PBG, para que se sumen al logro de objetivos y resultados de un SNIBgt al que pueden proveer/usar información para toma de decisiones a nivel local, sub nacional y nacional.
- La gobernanza es un proceso social de mediano y largo alcance, que debe articular la demanda de información desde las comunidades de práctica -pescadores, cazadores, medios de vida, concesionarios- con la gobernanza y la toma de decisiones desde los intereses locales.
- CONAP como ente rector de la biodiversidad y áreas protegidas, debe proveer de orientaciones concretas sobre los Sistemas de Monitoreo de los Coadministradores de áreas protegidas. Como analogía, se observa que el normativo de investigación apoyó la proveeduría de datos desde los investigadores.
- La ciencia ciudadana es un instrumento viable y fuerte para fomentar respaldo social y legitimidad al quehacer de CONAP y a fortalecer las relaciones humanos-naturaleza.
- La interfaz o forma en que se presenta la información para la toma de decisiones es importante, el ejemplo claro es el tema de incendios. La RPU y gobernanza del SNIBgt puede apoyar esta interfaz como acción complementaria para la toma de decisiones.
- Vincular las nuevas concesiones forestales con el SNIBgt de manera obligatoria, debido a que ya se cuenta con el software para que los datos puedan ser ingresados por ACOFOP u otras modalidades de uso sostenible de la biodiversidad y sus aportes al componente de valoración.

² 21 de Junio 2021. Carta de entendimiento firmada entre CONAP-DIGI el para conformar un Nodo proveedor-usuario del SNIBgt.

Recomendaciones y sostenibilidad

En este apartado se incluyen algunos procesos que quedaron pendientes de implementación, colocados a manera de recomendación. Para facilitar la lectura y destino de estas se dirige a cada actor clave.

Al CONAP:

- Incrementar el presupuesto y de recursos humanos estabilidad laboral para el buen funcionamiento del SNIBgt, trasladando al personal técnico de contenidos (administrador) y un ingeniero en sistemas (desarrollador) al renglón cero once (011).
- Implementar el plan de sostenibilidad financiera desde presupuesto propio y agregando componentes de gestión de conocimiento/datos a cada proyecto financiado por el GEF-CDB y cooperación bilateral (KfW, proyecto Life Web 2). Del total proyectado a diez años (27.4 millones), el presupuesto de CONAP únicamente ocupa el 18.4% del total y equivale a una inversión de Q664,498.35 anuales.
- Continuar con la conformación de la estructura de gobernanza para el SNIBgt y articular a actores locales como coadministradores de APs, Concesiones Forestales de la RBM, Academia y ampliar el uso de App I-Naturalist para coleccionar más datos.
- Continuar en la implementación del módulo de Valoración, articulando otras fuentes institucionales de datos en: turismo y áreas protegidas, comercio de especies CITES, concesiones forestales, pesca (en coordinación con DIPESCA) y datos de amenazas como incendios e ilícitos; y articular fuentes de datos desde socios importantes como IARNA-URL, RA, ACOFOP, DIPESCA, etc.
- Continuar movilizando el tema de la Ciencia Ciudadana desde la App. I-Naturalist y las acciones desde los módulos auto aprendizaje de EDU-CONAP, en nuevos espacios como el Turismo-SIGAP, Universidades y para el público en general.
- Continuar con la articulación de nuevos “nodos” en particular con las organizaciones a las cuales el PBG ha apoyado con equipo, entre ellos CECON-USAC en RUM-Monterrico, CONAP-Jutiapa; y socios del proyecto FDN, ACOFOP, WCS, entre otros.
- Convocar a la RPU y conformar el primer Comité Directivo del SNIBgt en sinergia con CONAP.

A la Multisectorialidad:

- Motivar el aprovechamiento legal de la biodiversidad o servicios ecosistémicos en iniciativas empresariales rurales, sean estas individuales y colectivas, para reportar y orientar el aprovechamiento de manera sostenible y basado en ciencia (como ya sucede con las concesiones forestales de Petén).El SNIBgt debe proveer servicios y sinergias con la academia para complementar acciones que permitan establecer tendencias, se identifiquen fuentes de cambio y se mejore la toma de decisiones a nivel nacional en materia de biodiversidad y áreas protegidas. Los co administradores de áreas protegidas y CONAP, pueden sumar esfuerzos y sinergias para mejorar la toma de decisiones a nivel local, integrando el monitoreo biológico y social con los intereses locales y su contribución con el nivel nacional o compararse con otras APs con esfuerzos similares.
- Solo la rendición de cuentas y el mostrar avances, genera confianza, puede atraer a socios locales y a la cooperación internacional para sumarse a acciones locales.
- Que nuevas iniciativas de conservación de biodiversidad o adaptación al cambio climático, deben fortalecer y/o consolidar plataformas de diálogo y proveeduría de información.

3.2.2 COMPONENTE 2. APOYAR REFORMAS POLÍTICAS Y NORMATIVAS A NIVEL NACIONAL Y SUB NACIONAL DENTRO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

El enfoque del PBG fue apoyar el desarrollo de una Reforma Político/Normativa a nivel del CONAP-SIGAP de abajo hacia arriba pero diagnosticando vacíos en relación con, por ejemplo la Convención sobre Diversidad Biológica. En la escala territorial “el enfoque del PBG está dirigido a trabajar en articulaciones locales y lo importante sería llenar vacíos y brechas y tratar de bajar barreras hasta donde la ley lo permita, sin cambios en los instrumentos rectores (Ley y Política)” (USAID, 2019). Se parte desde la mejora de la gobernanza local como el medio para analizar y escalar una propuesta que permita institucionalizar modelos de gobernanza del SIGAP. Como componente presenta estudios detallados que no es recomendable resumir, sin embargo se presenta a continuación los enfoques del análisis y si el lector desea profundizar, recomendamos ir a los textos amplificados de línea base y de propuesta.

La línea base abarcó tres ámbitos de análisis: i) **internacional**, compara acciones de política y normativa de otros países y de Guatemala de cara a compromisos internacionales con la Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (CDB en adelante); ii) **nacional**, que analizó brechas, incongruencias, traslapes e incoherencias que se traducen en barreras para cumplimiento desde el ciudadano; y iii) la **indagación local** que considera instrumentos políticos o normativos que podrían ser motivo de reforma o perfeccionamiento a nivel local -áreas protegidas de intervención piloto del PBG- y aquellos que con carácter más transversal serían los aspectos políticos y legislativos que se tratarían a nivel nacional (escalamiento).

Las acciones e intenciones del componente proponen trascender el modelo de gestión de “comando-control” que no facilita la gestión de APs y la gobernanza. En ese sentido, su enfoque están la generación de diálogos que permitan articular los intereses locales (usuarios, comunidades, sectores), disminuir amenazas y re direccionar los “drivers” generados en parte desde el modelo desarrollo; hacia una gobernanza democrática local y desde escalabilidad la del SIGAP. Se expone pues, la necesidad de cubrir otros aspectos relacionados con la biodiversidad como lo es el “uso sostenible” como medio de vida, producción y desarrollo sostenible desde los espacios protegidos APs y sus contextos.

Como productos el componente desarrolla análisis a detalle del marco político normativo alrededor de las funciones y ley que da vida a la institucionalidad de CONAP. Su análisis propone los pasos, los ámbitos de leyes relacionadas con la Ley 4-89 y su Reglamento y la factibilidad de dichas reformas. Sobre otros reglamentos vinculados a las funciones de CONAP, indica una mayor factibilidad proponiendo una mayor coherencia de acuerdo con el marco legal del país.

TABLA 2. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PBG, COMPONENTE 2.

Productos - Procesos	Resultados	Impacto
Línea Base del Componente: Análisis de la Reforma de SIGAP, Visión Jurídica, Visión económica, Análisis político y de capacidades institucionales.	Visión integrada de la reforma desde lo general a lo específico -qué, como y donde reformar-. (Se hizo junto con el C3).	Estudios que pueden orientar de manera concreta cualquier intervención o proyecto que tenga intenciones de trabajo sobre con áreas protegidas y gobernanza en Guatemala
Plan de Fortalecimiento del SIGAP	Orientaciones concretas para fortalecer la gobernanza y la inclusión.	
Análisis de Economía Política - PEA-.	Herramienta valiosa de análisis de contexto territorial que incluye; análisis de actores, dinámicas de poder, etc., elemental para orientar	

las acciones de gestión adaptativa de un proyecto.

Actualización del normativo de Concesiones en APs (en sinergia con CNCG) y apoyo a renovación de: Carmelita, Suchitecos, Árbol Verde	Se aprueba la concesión forestal de Carmelita por 25 años más, consolidando también la gobernanza, conservación del territorio incluido y los beneficios para las familias afiliadas.	Las concesiones forestales han demostrado ser un mecanismo de gobernanza, conservación y uso sostenible de la biodiversidad en la RBM.
Apoyo en el proceso final de aprobación de la Política de Asentamientos Humanos	Bases para una mejor convivencia respecto del mal congénito de las AP, la relación con comunidades humanas.	No se evidencian impactos.
Protocolo Nacional institucional para el Manejo de Incendios	Bases para sinergias interinstitucionales y mejora de actuación a nivel interno; incluyendo protocolos regionales.	Mejor coordinación para el manejo de incendios en el año 2020 y 2021.
Manual de Manejo Forestal del SIGAP	Se actualizan normas en un proceso participativo que fortalece el trabajo previo de la Dirección Forestal.	No se evidencian impactos.
Normativo para Estudios técnicos y Planes Maestros del SIGAP	Bases para la definición de mejores indicadores en los tres niveles de la biodiversidad, propone abordajes más incluyentes y relaciona las AP con el desarrollo en sus territorios de influencia.	No se evidencian impactos.
Bases para el proceso del Manual de Participación Social del SIGAP	Bases para la inclusión de pueblos indígenas y mujer; los más afectados por exclusión.	No se evidencian impactos.
Mecanismos de reforma del FONACON	Se desarrolla una propuesta de cierre del fideicomiso y diseño de nuevos mecanismos financieros para SIGAP-SINADIBIO.	No se evidencian impactos.

El **Análisis de Economía Política (PEA)** se puede considerar como un instrumento de medición de las condiciones sociales, políticas y económicas contextuales previo, durante y al finalizar la implementación de proyectos. En este caso, se trata de un producto inicial que permiten una orientación estratégica del PBG para un mayor logro de resultados ó para el manejo adaptativo de una intervención. Por su naturaleza conceptual, es de utilidad para orientar la implementación de un proyecto.

Entre los principales hallazgos de la PEA se destacan:

- Que las capacidades y presupuestos reales tanto institucionales como de co-administradores continuarán disminuyendo, afectando la implementación de las acciones en campo.
- En Petén RBM, los incendios forestales son una preocupación compartida por los actores clave y se espera que su incidencia sea mayor para los próximos años. Es la región con mejores condiciones para establecer una gobernanza sólida.
- Para las otras áreas protegidas y RB Sierra de las Minas, es necesario fortalecer los mecanismos de gobernanza más horizontales y que promuevan más la participación de actores locales, principalmente comunidades y el resguardo de sus intereses como medios de vida y producción.

- Con relación a la Costa Sur, la regulación del uso sostenible de la biodiversidad, el aumento de la presencia institucional e inclusión de actores comunitarios en la toma de decisiones y beneficios, como fortalecimiento a Juntas Comunitarias de Monterrico.
- Priorizar mecanismos para acelerar procesos de manejo privado-comunitario, concesiones, convenios de cooperación, activar junta directiva RBSM, gobernanza del agua, etc., como las bases para asegurar sostenibilidad de procesos y gobernanza.
- Promover un nuevo modelo de gobernanza para los Parques Nacionales Laguna del Tigre y Sierra del Lacandón y, e) Fortalecimiento de ASODESTY (USAID, 2021).

Como procesos pendientes de este abordaje, vale la pena desarrollar diálogos locales en otras AP además de Monterrico; y escalar un diálogo nacional que permita analizar la gobernanza y otros temas como el uso sostenible de la biodiversidad desde lo local. Partiendo de lo local, es importante dar seguimiento a indicadores sociales para fortalecer la gobernanza, indicadores biológicos de importancia societal y desarrollar los análisis de contexto (PEA, la cual podría ser utilizada como una herramienta ex ante en el ciclo de proyectos) para generar desarrollo rural-local.

CONAP deber desarrollar alianzas con otras instituciones de gobierno y hacer valer sus funciones en los ámbitos sociales, económicos y de desarrollo humano. Algunas instituciones con las cuales debe fortalecerse son MINECO, MEM, SEGEPLAN y MAGA; partiendo de análisis de valoración y relaciones multisectoriales y de medios de vida.

El cambio de paradigma hacia la gobernanza democrática, inclusión y mejora de gestión de la biodiversidad, debe partir de un compromiso institucional de mediano plazo -10 años- fortaleciendo su gestión administrativa, estratégica-institucional, de planificación e información.

Conclusiones

- Los cambios de paradigma institucionales más genuinos son los consultados, discutidos y los que llegan al punto de “no retorno”, el no retorno consiste en generar cambios conductuales o beneficios tangibles que han transformado una sociedad o realidades societales. En otras palabras se trata de implementar agendas cuyas acciones son orgánicamente ejecutadas, como acción política gestionada de abajo hacia arriba.
- El fortalecimiento institucional y los cambios de paradigma requieren de compromisos de mediano plazo y de respaldo desde el ejercicio del poder; sin embargo, en la actualidad no se consideran condiciones políticas para su implementación.
- Los abordajes de gobernanza local y estrategias de “abajo hacia arriba” puede facilitar las transformaciones institucionales, construir nuevos paradigmas desde la inclusión y articulación de intereses, actores y sectores.
- El sistema técnico de CONAP tiende a un desarrollo endógeno y fue constituido como una “isla institucional”, lo que dificulta su relación y acciones con otros entes estatales, con la multisectorialidad y con las comunidades humanas (considerar que los actores locales son parte de las amenazas).
- El sistema político y legal sigue trabajando bajo la premisa “comando-control”, persiguiendo la aplicación de la ley desde la criminalización y el castigo generalmente hacia ilícitos de poca envergadura que afectan a personas o comunidades en condiciones de pobreza.

Lecciones aprendidas

- La PEA es una práctica importante para mejorar enfoques de implementación de proyectos y para la gestión adaptativa de los proyectos.

- Los diálogos y el enfoque de abajo hacia arriba es una estrategia valiosa para lograr la gobernanza, misma que se puede considerar “la mejor opción” para la debilidad institucional gubernamental.

Recomendaciones

- CONAP debe asumir las orientaciones concretas en la política y estrategia nacional de diversidad biológica, sobre el cambio de paradigma entre el SIGAP y el SINADIBIO que ya propone esquemas de gobernanza, articulación de actores y trascender el enfoque territorial de las APs y otras formas de gestión de la biodiversidad.
- Buscar relaciones estratégico-escalonadas con instituciones prioritarias, en este orden: municipalidades (normas municipales), SEGEPLAN (planeación del territorio), MIFIN (presupuesto y descentralización), MAGA (productividad) y MINECO (desarrollo empresarial).
- Énfasis en trabajar el fortalecimiento institucional de las unidades que trabajan lo social en CONAP, que siguen siendo incipientes y aisladas pero que tienen un papel protagonista en temas de gobernanza y gestión.
- Ir en la búsqueda de un paradigma de incentivos o mecanismos dirigidos a actores rurales-locales incluyendo: participación, desarrollo de proyectos productivos, desarrollo de negocios verdes, compensaciones al trabajo en favor de la conservación, etc.

3.2.3 COMPONENTE 3: FORTALECER CAPACIDADES PARA LA EFECTIVA APLICACIÓN DE LA LEY Y LA PERSECUCIÓN DE CRÍMENES AMBIENTALES EN ÁREAS PROTEGIDAS

Este componente tuvo por finalidad la prevención del delito desde resoluciones condenatorias de casos de alto impacto y justicia pronta alternativa, más allá de lo punitivo. Para lograrlo se desarrollaron diagnósticos y hojas de ruta para el fortalecimiento institucional del sistema de justicia -OJ, MP, DIPRONA- propiciando el acompañamiento en desarrollo de capacidades, complementariedad y facilitar el cumplimiento de sus funciones. Desde este punto de vista los impactos se esperan sucedan a mediano plazo, debido a que se planteó un paquete de soluciones para atacar causas y complementar necesidades de desarrollo institucional. En general, podemos indicar que este componente se concentró en crear condiciones habilitadoras para un mejor cumplimiento legal de las competencias institucionales de justicia.

TABLA 2. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PBG, COMPONENTE 3.

PRODUCTOS	RESULTADOS	IMPACTO
<p>Fortalecimiento institucional: Línea Base, diagnóstico institucional para aplicación de justicia.</p> <p>Desarrollo de Capacidades Humanas e Institucionales (HICD) para: Cinco hojas de ruta para el fortalecimiento institucional desarrolladas para CONAP CECON, OJ, MP, DIPRONA. CECON y FDN.</p>	<p>Resultados positivos con el CONAP se logran 10 de 16 resultados planteados.</p> <p>Con el MP se avanzó en complementos importantes como los manuales de investigación y condiciones para mejorar sus funciones.</p>	<p>Bases para generar un impacto institucional fuerte si existe compromiso para su seguimiento.</p>
<p>Creación de Unidades de Justicia Especializada: De Fiscalía Ambiental-MP en Zacapa y Escuintla; y, Laboratorio Forense Ambiental del</p>	<p>Condiciones habilitadoras para aplicación de justicia de manera descentralizada y pronta. Desarrollo de</p>	<p>Innovación que incrementa capacidades para la</p>

<p>INACIF (Desarrollo de la idea, estructura y manuales de procedimientos. INACIF contrata 4 laboratoristas).</p>	<p>capacidades para ampliar justicia aplicada.</p> <p>Laboratorio Forense con compromiso institucional para la sostenibilidad de esta acción; garantía de técnicos para operar.</p>	<p>investigación en materia ambiental.</p> <p>Disminuye el riesgo hacia técnicos y guarda recursos de CONAP, si el peritaje lo desarrolla la institución rectora de la investigación criminal.</p>
<p>Suscripción del Pacto por la Justicia Ambiental y Plan de Acción en RBM, Petén. 23 organizaciones entre gobierno, ONGs.</p>	<p>MP lideró proceso y dio seguimiento a los “Foros de Justicia”, en Petén ya existían y se institucionalizaron (ONG) es sostenible actuando en sinergia con WCS y Balam. Se extendió hacia todas la AP del país.</p> <p>Pendiente implementación. *</p>	
<p>Análisis y gestión de Casos. Modelos de gestión de Casos complejos. Juzgados de Petén, Izabal y Zacapa</p> <p>Manuales de investigación - MP: Delitos forestales, trafico fauna silvestre y flora no maderable, delitos contra recursos hídricos, delitos de usurpación, compendio de instrucciones generales. Se valido propuesta pero no se aprobó.</p> <p>Unidad de análisis en el MP-central, equipamiento, mobiliario y software para sistematizar información de grandes volúmenes (estructuras, números de teléfonos).</p> <p>Manual de denuncias ambientales - PDH</p> <p>Capacitaciones fiscales y jueces.</p> <p>Sinergias con Justicia Ya, FADS)³</p>	<p>Condiciones habilitadoras para aplicación de casos paradigmáticos y complejos que van más allá de los ilícitos que pueden encontrarse en un recorrido de control y vigilancia. Apoyo a fiscalización de la justicia y ambiental.</p> <p>Relación con FADS dio origen a la creación del Laboratorio ambiental del INACIF.</p>	<p>No se evidencian impactos, solo que existen condiciones mejores para la implementación de sus funciones.</p>
<p>Equipamiento, capacitaciones a guarda recursos, bomberos forestales.</p> <p>Campañas para disuadir el delito- CONAP</p> <p>Plataforma de capacitaciones en línea para CONAP.</p> <p>Equipo mobiliario y sistema de información (I2) para DIPRONA</p>	<p>Nuevas organizaciones se suman al tema ambiental para crear conciencia colectiva.</p>	<p>No se conocen o pueden evidenciar impactos.</p>

Pese al corto tiempo de implementación del proyecto (3 años), se reconoce que la herramienta de planificación Desarrollo de Capacidades Humanas e Institucionales (HICD, por sus siglas en inglés), constituye una visión a medida para el desarrollo institucional de mediano plazo (EGAT-USAID, 2013) y una buena práctica para proyectos como el PBG. Los avances logrados en HICD de CONAP, fueron alcanzados gracias a la buena relación interpersonal de los puntos focales institucionales a cargo.

³ Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, FADS.

Desde aplicación de la justicia, las agencias fiscales en Zacapa y Escuintla permitirán que los procesos se lleven a cabo de manera descentralizada y por lo tanto, ocupar al personal de manera territorial puede acelerar la aplicación de justicia para casos de ilícitos. En el diagnóstico se encontró que el OJ cuenta con un software de primera generación; sin embargo, los fiscales y el personal llevan sus casos de manera personal y por lo tanto, no pueden acumularse investigaciones que den con súper-estructuras. Con lo anterior, la propuesta de un Observatorio de Justicia Ambiental se debe promover desde el software existente y desde personal especializado para operarlo desde lo interno.

Como condiciones desfavorables para el proyecto se encuentra la pandemia y sus efectos particulares en las funciones del personal de DIPRONA, que fueron movilizados para verificar el estado de emergencia (aforos, ley seca, etc.). En el caso del MP, donde es imposible llevarse los expedientes a casa; el avance en los casos se estancó debido a que se laboró en turnos.

Como seguimiento, faltó implementar el Observatorio de justicia Ambiental, activar los mecanismos sociales de denuncia (herramienta informática) de manera estandarizada, y fortalecer más a DIPRONA.

Conclusiones

- El día a día de la institucionalidad es un elemento que no permite la reflexión para una mejor aplicación de la justicia; este es quizás el mayor aporte del PBG a la institucionalidad de justicia en Guatemala; permitirles planificar una visión de mediano plazo.
- El Desarrollo de Capacidades Humanas e Institucionales, es una herramienta que tiene como base la complementariedad para apoyar la visión y plan de trabajo de la institución y constituye una buena práctica para orientar la innovación y aprendizaje.
- Fortalecer al INACIF con un Laboratorio Forense Ambiental, puede ser el inicio de un fortalecimiento institucional que disminuya las represalias contra guarda recursos y técnicos del CONAP, que ya ocupan mucho tiempo como denunciantes, querellantes y peritos ambientales.

Lecciones aprendidas

- Las relaciones técnicas entre instituciones y el proyecto permitió avances concretos en el fortalecimiento institucional de CONAP.
- Las estructuras colectivas y sociales pre-existentes y en pro de la justicia como el “Foro de justicia de Petén” constituyen mecanismos que facilitan, auditan y promueven la justicia ambiental a nivel territorial. Su fortalecimiento puede mejorar la gobernanza de AP y disminución del delito e ilícitos a nivel sub-nacional.
- El mecanismo comando-control y aplicación y cumplimiento legal, no es la solución pero es una parte para llegar a las súper estructuras. El enfoque de patrullajes en áreas protegidas, por ejemplo, solo ataca lo superficial; no constituyen esfuerzos que contribuyan a eliminar el problema de raíz o que reúna evidencia para casos complejos. Una forma de vincular dichas acciones es la de sistematizar la investigación, integrando evidencia estandarizada en sistemas de información; de tal manera que contribuyan a la construcción de casos complejos que constituyen el fondo y fuente de delitos de menor envergadura. Hasta ahora cada juez desarrolla su propia investigación y no se utiliza el sistema de información existente en la institución.
- Se recomienda que el desarrollo de líneas base y compromisos institucionales se hagan previo a la implementación concreta de un proyecto, es decir, que sea una condición ex ante.
- Las hojas de ruta (HICD) para fortalecer institucionalidad son un instrumento de mediano plazo tanto para las instituciones como para futuros proyectos (caso de fortalecimiento de justicia).

Recomendaciones y sostenibilidad

- Enfatizar el apoyo en el fortalecimiento de procesos que puedan ser auto sostenibles.

- Como acciones de seguimiento, el MP debe aprobar los manuales para delitos forestales, de contaminación, de usurpación y delitos de tráfico de flora y fauna. Su aprobación y ejecución implica también mejorar las capacidades futuras institucionales en esta materia.
- El proyecto logra que organizaciones como FADS, JusticiaYa abrieran espacios de trabajo y acción sobre sensibilización ciudadana en el tema ambiental; del mismo modo el Foro de Justicia Ambiental de Petén fue fortalecido para continuar con sus acciones de aplicación de justicia a nivel de la RBM.
- Cada proyecto debiera estar anidado en una lógica de fortalecimiento e incluso constituir programas particulares de fortalecimiento institucional (HICD) de media data 10-15 años.
- Continuar fortaleciendo al INACIF y el Laboratorio Forense Ambiental, incluyendo la constitución de estos a nivel sub nacional (RBM, Costa Sur).

3.2.4 COMPONENTE 4. VINCULACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES EN LOS ESFUERZOS DE CONSERVACIÓN

Este componente busca involucrar a las comunidades locales, el empresariado rural y otras partes interesadas en la gestión de áreas protegidas para consolidar la conservación y manejo de recursos naturales en áreas piloto y sus posibles estructuras de gobernanza (USAID, 2019). La forma de conseguir tal propósito es la de articular intereses y gobernanza alrededor de actividades productivas, medios de vida y producción vinculadas a las APs, biodiversidad o los servicios ecosistémicos que éstas proveen.

Como primer paso se elaboró una línea base de emprendimientos verdes existentes en las áreas protegidas priorizadas y su área de influencia en tres sitios de estudio: Reserva de Biósfera Maya, Reserva de Biósfera Sierra de las Minas y Costa sur (tabla 4). Mediante esta herramienta, se caracterizaron las actividades productivas, así como la evaluación de su cumplimiento ambiental y la estimación preliminar del potencial impacto sobre la biodiversidad de las áreas protegidas seleccionadas, además de evaluar la situación organizativa y empresarial de los emprendimientos identificados.

La mayoría de las actividades consideradas para este componente priorizaron los emprendimientos en turismo y productos orgánicos tomando en cuenta el tiempo y capacidad de inversión del proyecto. Debido al tiempo y presupuesto disponible, solo se enfocaron esfuerzos y acciones en la RBM como territorio y en el turismo como sector. El turismo y turismo comunitario tiene ventajas estratégicas porque articula otros bienes y servicios vinculados a esta cadena de valor (transporte, alimentación, hospedaje, guías, artesanías, miel de abejas y otros productos orgánicos, etc.) en la RBM, Petén. Los enfoques de trabajo fueron el desarrollo de capacidades gestionado desde las sinergias interinstitucionales CONAP-INGUAT y otras organizaciones locales como CECON, ASODESTY, BALAM.

El emprendimiento y cadenas de valor rurales es básico para que los actores locales puedan superar y diversificar sus medios de vida y evitar migración forzada. En esta línea de pensamiento, el enfoque es fortalecer la participación comunitaria en diferentes sectores como el forestal, turismo o acopio de excedentes de la agricultura desde empresas asociativas o familiares rurales. Sobre estas prácticas existen organizaciones trabajando a nivel sub nacional y con compromisos de más de 20 años de trabajo en el medio rural; entre ellas podemos mencionar Rainforest Alliance RA, y acciones desde gremios y colectivos organizados -cooperativas, concesiones, asociaciones- como las experiencias de FEDECOVERA en las Verapaces, ASOCUCH en Huehuetenango y Quiché y la UTZ CHE en el tema de forestería comunitaria.

Como parte del análisis producto-resultado-impacto (tabla 4), únicamente se evidencian productos y resultados; los impactos no pudieron evidenciarse debido a las condiciones actuales de pandemia y el escaso nivel de vacunación como para que el sector turismo pueda reactivarse.

Los emprendimientos verdes o vinculados con las APs, biodiversidad o servicios ecosistémicos son la mejor estrategia para vincular a empresarios rurales en las acciones relacionadas con la gobernanza y desarrollo territorial sostenible. Definitivamente la migración se reduce cuando hay sentido de pertenencia y de emprendimiento (Normas - gobernanza - inclusión- coaliciones).

TABLA 4. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PBG, COMPONENTE 4.

PRODUCTOS - PROCESOS	RESULTADOS
Evaluación ambiental y empresarial de emprendimientos verdes	Se analizaron 21 emprendimientos en total: 11 en la RBM, 4 en la RBSM y 6 en la Costa Sur. Solo el 19% mostraron una situación de madurez y un desempeño satisfactorio; 48% se calificaron como emprendimientos en crecimiento, y el restante 33% con desempeño insuficiente.
En Reserva de Biósfera Maya; Sierra de las Minas y Costa Sur; se priorizan las cadenas de valor relacionadas con el turismo, que a su vez articula otros productos (surf, aviturismo, turismo comunitario, turismo marino) y servicios: tours, alimentación, hospedaje, transporte, artesanías, productos orgánicos (miel, cacao, ramón, etc.) y artesanías.	Desarrollo de capacidades para preparar a este sector a la “reapertura económica”. Desafortunadamente este sector está fuertemente vinculado con el nivel de personas vacunadas y es posible que no se puedan observar resultados en el corto plazo.
Fortalecida la base organizativa y formalizadas alianzas entre CONAP-INGUAT, BALAM. CECON, ASODESTY. Alianza para turismo sostenible Puerto Arturo, PN Yaxhá-Nakum-Naranja y Mesa de trabajo de turismo comunitario RBM.	Desarrollo de capacidades Certificadas por parte de las organizaciones rectoras, para fortalecer el turismo y turismo comunitario en la RBM, Petén.
Apoyo al Acuerdo de Conservación Paso Caballos.	
Apoyo a iniciativas de: Jaguares para siempre, aviturismo, apicultura.	

El SIGAP, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos han sustentado el modelo económico vigente a un costo tan elevado provocando su deterioro y socavando las posibilidades de un desarrollo sostenible. Nuevas visiones sobre empresarialidad y gremios deben promoverse, como el propuesto por el Consejo Nacional Empresarial CNE, que busca habilitar entornos habilitantes para el financiamiento, generación de empleo, inclusión y luchar contra la corrupción. Dinamizar los contextos rurales del SIGAP y su área de influencia, significa intentar otras formas de apropiación y abordaje de inclusión transformando entornos rurales, combatiendo la pobreza y generando gobernanza territorial-societal.

Conclusiones

- Las iniciativas para fomento de la empresarialidad rural deben ser un componente obligatorio de los proyectos desarrollados en áreas protegidas y sus áreas de influencia.
- El turismo, productos y servicios articulados, puede articular sistemas económicos sostenibles en las APs y el SIGAP; siempre y cuando existan condiciones habilitadoras desde el Estado: infraestructura, desarrollo de capacidades, incentivos y, lo más importante, vacunación contra el COVID 19.
- Uno de los principales desafíos identificados para la mayor parte de los emprendimientos analizados es la falta de capacidades en procesos y temas de gestión empresarial (administración, contabilidad y mercadeo).

- Las alianzas interinstitucionales CONAP-INGUAT promovidas localmente por BALAM y apoyadas por el Proyecto como el caso de la RBM en Petén debieran ser más fuertes y consistentes en todas las áreas protegidas con alta visitación de turismo nacional e internacional como una estrategia para la reapertura económica postpandemia.

Lecciones aprendidas

- La coordinación interinstitucional y sus actuaciones a nivel territorial son más efectivas y eficientes cuando éstas son demandadas debido a que legitima el quehacer institucional con las necesidades locales.
- Es importante definir la ruta de intervención para negocios verdes, en particular trabajar aquellas cadenas de valor que representen el mayor interés para articular gobernanza alrededor de las AP y SIGAP. El turismo es un eje de alto valor socioeconómico y estratégico.
- El enfoque hacia otros recursos de uso común o medio de vida rural -pesca, uso del bosque, uso de especies como tortugas- sean también temas importantes de abordar y, en general, cadenas de valor vinculadas al territorio, paisaje, servicio ecosistémico o biodiversidad.

Recomendaciones y sostenibilidad

- Promover con las instituciones gubernamentales pertinentes, un programa permanente de capacitaciones para fortalecer las capacidades empresariales y financieras de MyPymes, ya que se identificó como uno de los desafíos más comunes en este tipo de emprendimientos, independientemente de la pandemia de COVID-19.
- Las acciones desde el gobierno central debieran proveer de condiciones habilitadoras para la reapertura económica, el turismo es motor de desarrollo; pero sin vacunación el país no será considerado para el turismo internacional.
- Es importante vincular más proactivamente con MINECO, PRONACOM y MAGA para impulsar los temas de proyectos productivos sostenibles desde asociatividad rural.
- Fortalecer iniciativas de MiPYMES por categorías para una atención de acuerdo con su grado de desarrollo y articular cadenas de valor sostenibles con empresas de mayor alcance o experiencia.
- Es clave el fortalecimiento de Mercadeo Digital ya que muchas de las propuestas tienen enfoques más tradicionales y la migración hacia este tema es todo un reto.
- El proyecto Selva Maya de GIZ, ha sido invitado a continuar los esfuerzos en la RBM.

3.3 ANÁLISIS DE ESCALAS

Este análisis es necesario debido a que el proyecto propuso un enfoque estratégico de “abajo hacia arriba” y porque además haciendo un análisis por componente y áreas protegidas apoyadas por el proyecto, existen elementos que pueden ser un aprendizaje e innovación para futuras intervenciones.

En el SIGAP existen por lo menos 3 escalas de análisis (Figura 2), **la local o comunitaria** en donde cada cabeza de familia debe tomar decisiones sobre cómo utilizar los recursos disponibles de manera sostenible o insostenible, debe velar por mantener sus medios de vida y producción así como velar por como le afectan los niveles o escalas superiores. La escala superior en este caso representa el **Área Protegida** regida legalmente y que dicho marco legal puede afectar de manera positiva o restrictiva en las decisiones de un campesino o padre de familia y; finalmente la **escala nacional o SIGAP** cuya información existente aún no es capaz de proveer orientaciones para la toma de decisiones.

Tomando como ejemplo lo sucedido en Monterrico y con una visión de Estudio de Caso, podemos indicar que las personas respondieron al llamado de los diálogos debido a que tienen interés particular en que se mantenga la relación del área protegida con el turismo como fuente de ingresos, de igual

manera sus intereses en el uso sostenible de la biodiversidad como la pesca y mangle. Para ir asumiendo la discusión, la orientaremos en forma de preguntas, de la siguiente manera:

¿Cuáles son las relaciones entre información y gobernanza? y ¿Cómo afecta la articulación de intereses? La información es valiosa cuando responde a los intereses de los actores que deseamos articular para establecer una estructura de gobernanza. El SNIBgt tiene actualmente 2.4 millones de datos de biodiversidad pero no es lo suficientemente robusto para responder a los intereses locales por ejemplo de los pescadores de Monterrico; orientar épocas de veda, tendencias en especies comerciales y fortalecerles en sus cadenas de valor. En este sentido, es importante que los datos colectados a nivel de APs respondan a los intereses de todos los actores, en el caso de Monterrico: las relaciones con el turismo, aprovechamiento de biodiversidad (mangle, pesca, pulguilla de camarón, tortugas), que la playa se mantenga libre de riesgos - ordenamiento territorial-municipal, que sus parcelas de cultivo sean productivas con suelos fértiles y que puedan comercializar sus productos.

A nivel nacional, información adecuada y robusta de las relaciones del SIGAP con el sector turismo pueden impulsar mejores relaciones con INGUAT, mejorar presupuestos dado que se contabilizan aportes a la economía nacional. Por otra parte, es posible involucrar a todos los turistas y visitantes a través de ciencia ciudadana y otras redes sociales que a su vez; incrementan a este sector y los servicios vinculados (transporte, hoteles, alimentación, guías, etc.).

Desde las relaciones sociales se observa interés de reivindicación de los Xinka como pueblo y su consideración como “usuarios” del territorio caso contrario desde el gobierno municipal; es posible que no dimensione las relaciones causa-efecto entre la AP y el desarrollo municipal. Para ganar confianza en un Concejo Municipal, nuevamente se necesita información detallada de los aportes a la economía local y que la sostenibilidad de dicho bienestar debe estar articulada al PDM y mas aún al ordenamiento territorial. Con lo anterior discutido, es necesario vincular los sistemas de monitoreo a las necesidades/intereses locales articulando a los actores desde sus intereses colectivos, condición ineludible para la gobernanza.

Este proyecto experimenta lo indicado en la Política y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica 2012-2022 en sus estrategias Institucionalidad Territorial y articulación de Actores (gobernanza) y Conciencia y Valoración.



Figura 2. Relaciones de escala en el SIGAP. Fuente: elaboración propia.

¿Porque la gobernanza es un factor habilitante para la gestión de las áreas protegidas y biodiversidad?

Una respuesta directa es que CONAP como institución no puede administrar más del 30% del territorio nacional, necesita de aliados en todas las escalas; necesita ir más allá de los co-administradores de AP. La gestión de áreas protegidas puede: i) articular y apoyar normas de uso de biodiversidad sin necesidad de llegar a instancias como el Congreso de la República y legitimar las funciones de CONAP y/o de sus co-administradores; ii) puede mejorar las relaciones entre CONAP y su base social fortaleciendo el uso sostenible de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de beneficios, como lo otros dos principios de la Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica; todos integrados en la Política y Estrategia Nacional de Diversidad Biológica 2012-2022 (CONAP, 2013); iii) ser una instancia de apoyo para sinergias, comercialización, mejora de cadenas de valor y bienestar en general; iv) actuar en bloque para atender amenazas como incendios, tormentas y en el caso de ilícitos, exigir la presencia de otras instituciones de gobierno encargadas de atender estos asuntos y no poner en riesgo a los co administradores o guarda recursos contra quienes, generalmente, se toman represalias; y v) puede identificar y articular de mejor manera demandas societales - locales y sus relaciones de poder.

La gobernanza se sustenta en principios democráticos de participación y representación de colectivos en una instancia superior; condición que permite estar mejor comunicados, preparados contra amenazas (sean de índole social o climática) y particularmente, legitimar las funciones del CONAP.

¿Cuál es la relación entre gobernanza y la institucionalidad de CONAP como entidad rectora?

La gobernanza -participativa y representativa- e información disponible para toma de decisiones puede mejorar la gestión de áreas protegidas y la vigilancia colectiva de bienes y servicios biológicos de uso común o de uso sostenible. Por su naturaleza, permite la inclusión de grupos sociales históricamente relegados de derecho a desarrollarse y participar de la toma de decisiones. La inclusión y representación

a su vez, mejorar condiciones sociales para la inversión de proyectos de mayor envergadura, generación de empleo y de oportunidades para el desarrollo rural, económico y local.

En todos los casos, la información y monitoreo de indicadores biológicos/socioeconómicos son importantes para la rendición de cuentas, “demostrar avances o retrocesos” y facilitar el apoyo desde la cooperación internacional a mediano plazo.

Tomando como ejemplo la gobernanza encontrada en los territorios intervenidos, llama la atención la capacidad organizativa existente en la RBM; un área apoyada desde los años noventa con un grado adecuado de organización social e institucionalidad y que además constituyó caso el 50% de todo el SIGAP. En esta área se apoyó el enfoque de varias organizaciones locales que trabajan temas de desarrollo rural, áreas protegidas y temas de derechos humanos trabajando en el llamado “el Bloque” conformado por varias áreas protegidas de la RBM. Como resultado firmaron todos, menos CONAP. Resaltamos este hecho porque en función de un análisis de escalas, lo importante es que todas las organizaciones encontraron fortaleza en sí mismas, en las sinergias que puedan catalizar y en mostrar fortaleza en la unión a pesar de lo que CONAP pueda hacer o dejar de hacer (el compromiso social en las instituciones es cada vez más discutido a lo interno de las mismas debido a su bajo presupuesto y capacidades de cumplirlos).

Como conclusión, entonces podemos indicar que **la gobernanza local es el camino**, para el logro de fines institucionales de orden nacional. CONAP puede fortalecerse si ve en la gobernanza una oportunidad para la descentralización en la toma de decisiones, si las normas de uso sostenible se desarrollan desde lo local y si se compromete en el mediano plazo a apoyar dichos procesos sociales y territoriales.

El caso de RBSM y la relevancia que debiera tener la Junta Directiva cuya función es un mandato de ley, no es funcional. La importancia ecológica de la RBSM, su categoría, biodiversidad y en particular ser una fuente de proveeduría del servicio ecosistémico del agua para la alta producción en los valles de Motagua, Polochic y San Jerónimo puede ser el eje articulador de intereses socioeconómicos de los actores locales. El agua como eje político articulador puede articularse desde la gobernanza de cuencas y desencadenar mecanismos financieros locales como el pago por servicios ecosistémicos (PSE) puesto en marcha por FDN desde hace unas décadas. FDN urge de recuperar su credibilidad y también urge de tener más aliados en la gestión de la Sierra de las Minas en donde confluyen grandes intereses productivos y, recientemente la amenaza del narcotráfico, la explotación ilegal de jade y la sombra de la corrupción.

Finalmente y no menos importante, ejemplos de gobernanza, conservación y uso sostenible son las concesiones forestales que han demostrado científicamente las ventajas de este proceso social de involucramiento; condición que a su vez les ha permitido el apoyo casi ininterrumpido de la cooperación internacional. Esta experiencia podría y debería ser escalado e institucionalizado en CONAP para todo el país y todas las áreas protegidas u otros mecanismos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

¿Qué ventajas se observan entre abordajes integrados de la complejidad alrededor de las áreas protegidas, amenazas y la institucionalidad? ¿Qué hemos hecho bien? ¿Qué hubiéramos hecho mejor?

La realidad nacional es compleja y como tal los abordajes territoriales como áreas protegidas deben ser asumidos desde lo multi causal, de esa cuenta que es importante subrayar la importancia de que el proyecto haya propuesto componentes que, actuando de manera integrada, pudieran desencadenar resultados hacia la mejor gobernanza y gestión. El proyecto demostró excelentes traslapes entre el componente 1, 2 y el 3; en cual los asuntos que presentaban evidencia informativa y organización social de respaldo como el tema de incendios en Petén -con inercia de organización y apoyo de la cooperación por más de 25 años- pudieran institucionalizarse y escalarse. Como productos se presentaron dos

instrumentos a nivel nacional: el Protocolo Nacional institucional para el Manejo de Incendios y el Manual y el Manual de Manejo Forestal del SIGAP.

Como seguimiento es importante trasladar las capacidades de CEMEC hacia el CECON-USAC y la sede de CONAP-Jutiapa para integrar un sistema alrededor de la temática y que a su vez se alojen en el SNIBgt con una *landing page* que integre información proveniente de estos nodos y permita orientar el cumplimiento de los instrumentos de gestión de esta amenaza. El Proyecto apoyó el equipamiento de CECON-USAC y de CONAP; el proceso es integrar un sistema con el CEMEC que ya representa una institución en el tema y en capacidades con experiencia de más de 20 años. En analogía con el tema de incendios, los temas de biodiversidad y valoración pudieran en un futuro próximo ser capaz de proveer información para tomar decisiones; integrando “nodos” como proveedores y usuarios y orientar la toma de decisiones.

El éxito y experiencia de este proceso escalado a nivel nacional se debe a un factor de inercia; el CEMEC y a un factor de interfaz -la presentación de la información en mapas- cuya lectura es intuitiva y fácil de asimilar para tomar decisiones. Nuevamente en analogía al SNIBgt, la RPU y su Comité Directivo pueden apoyar los procesos de **interfaz ciencia-política** y favorecer la toma de decisiones en los ámbitos de uso sostenible de biodiversidad, servicios ecosistémicos y los aportes a la economía y desarrollo sostenible a nivel nacional.

Aún con todo lo anterior puesto en escena para tomar decisiones, se indica que el sistema de alertas y de acción en campo debe pasar de lo “reactivo” a lo “preventivo”. Se necesita combinar acciones locales y acciones institucionales desde CONAP, CONRED y otras instituciones.

¿Qué aspectos requieren estrategias combinadas de intervención de “abajo hacia arriba” y de “arriba hacia abajo”?

Existen amenazas y procesos que requieren una acción combinada de fuerzas; entre ellas están: i) el narcotráfico, ii) los incendios; y, iii) el apoyo al empresario rural MiPYMES. Para ejemplificar el proceso tomaremos, de los tres, el caso del narcotráfico. El proyecto identificó a través de discusiones técnicas que los “males globales” como el narcotráfico y sus vinculaciones con el crimen organizado, la cooptación y la corrupción así como mecanismos de lavado de dinero; requiere acciones conjuntas desde el nivel territorial y el nacional. Sin una acción conjunta del gobierno y sociedad civil en gobernanza, este flagelo continuará ganando terreno avanzando en la narco-ganadería.

Existen ejemplos recientes de ataque frontal a la narco ganadería durante el gobierno de Álvaro Colom y casos de alto impacto sobre usurpación de tierras nacionales en la RBM dirigido por CICIG. El proyecto en su componente 3, creó las bases para fortalecer el sistema de justicia y, aunque no se pudo medir impactos; es evidente que las capacidades son mejores y que existen condiciones habilitadoras para avanzar en la aplicación de justicia con innovaciones prácticas, manuales y laboratorios para peritaje del delito ambiental. Se sentaron bases, pero es necesario un involucramiento de mediano plazo para fortalecer de mejor manera este sector y las vinculaciones entre la escala nacional y la local.

Para las tres amenazas antes citadas, el liderazgo debe estar desde el gabinete de alto nivel del gobierno y desde allí orientar acciones concretas a la sociedad organizada y en gobernanza desde el nivel territorial.

Finalmente, CONAP debe articular sus relaciones interinstitucionales y demostrar cual es el valor de la biodiversidad y las AP en la economía nacional, en el logro de los ODS y cómo articular acciones para la sostenibilidad del desarrollo. Debe trabajar principalmente con INGUAT, MINECO, MEM, MARN, Municipalidades y SEGEPLAN; y por su puesto restablecer sus relaciones con el nivel rural-comunitario y los sectores productivos.

¿Cuán avanzada está la gobernanza en los territorios del PBG? ¿Existen condiciones para la escalabilidad de la gobernanza y avances concretos?

Aunque es claro que la gobernanza toma períodos largos para constituirse, vale la pena hacer un análisis por territorios, las orientaciones para futuros proyectos y las posibilidades de aprendizaje desde la intervención del PBG.

Reserva de Biósfera Maya, RBM: En Petén existe una inercia que responde a una relación bastante madura entre actores debido al apoyo de la cooperación internacional de más de 3 décadas. A pesar de lo anterior, no se observa que exista una gobernanza completamente constituida; es necesario definir roles y funciones y extender la participación igualitaria de las partes interesadas además de consolidar el liderazgo de CONAP o su rectoría en forma de orientaciones concretas. Hasta cierto punto se puede comentar que ha habido intercambios de liderazgos a lo largo del tiempo, que han concentrado poder y también ser los más favorecidos con el financiamiento. En este sentido, podemos inferir que existen arreglos interinstitucionales y sectoriales, pero no existe aún una *gobernanza concreta*, quizás porque ese no ha sido un objetivo para alcanzar o porque una gobernanza real, tiene procesos horizontales de abordaje y de equidad (existe un modelo de gobernanza que debe fortalecerse).

La gobernanza en AP debe iniciar con un claro compromiso de liderazgo desde CONAP del H-CONAP y la dirección regional en Petén. La situación actual merece liderazgo, orientación concreta y asegurar que se atiendan la mayoría de los frentes de amenaza existente. Existen áreas que no son objeto de financiamiento por su acceso o conflictividad actual y; por lo tanto, son áreas fértiles para que una amenaza como el narcotráfico se esté extendiendo hacia allí, tal es el caso de parque nacional Laguna del Tigre. El área conocida como “El Bloque”, apoyada por el PBG, es precisamente una estrategia de “atrincheramiento” que manda un mensaje de fortaleza, pero también un mensaje de que la problemática avanza y que, si este esfuerzo se cae, habrá un efecto dominó en toda la RBM.

Pese a lo anterior, la RBM en su conjunto es un territorio lleno de oportunidades para escalar las condiciones actuales hacia una gobernanza democrática y representativa de todos los sectores. Existen procesos como las Concesiones Forestales que han demostrado funcionar para el control territorial, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad maderable y no maderable. Su replicación dentro de la RBM podría favorecer mayor presencia en otras áreas.

En particular la ruralidad debe ser integrada en un modelo de desarrollo sostenible porque son el público más vulnerable. En este sentido bajo la sombrilla de negocios verdes mejorando ingresos y otros mecanismos como incentivos, es posible promover la recuperación de cobertura boscosa desde la producción agroforestal, turismo, miel de abejas y otras cadenas de valor vinculadas a la biodiversidad/agrobiodiversidad es posible vincular una plataforma social de apoyo y gobernanza.

Reserva de Biósfera Sierra de las Minas, RBSM. La RBSM es de las pocas áreas protegidas que nacen con un mandato para constituir lo más parecido a una estructura de gobernanza, la Junta Directiva. Es muy probable que Defensores de la Naturaleza pueda encontrar un respaldo cada vez más necesario en esta estructura como lo hizo con alcaldes en la primera década del año 2000, en donde se legitimaba su trabajo y también los gobiernos locales asumían sus compromisos. De ese tiempo a la fecha ha habido un deterioro en el campo de la política cada vez más cooptada por el narcotráfico, ha habido poco financiamiento para FDN y los intereses de todos los actores locales están simplemente desarticulados (sector productivo agroexportador de los valles, turismo, hotelería, café, hidroeléctricas, cardamomo).

La RBSM tiene como grandes activos la producción de agua para tres valles altamente productivos: Motagua, San Jerónimo-Salamá y Polochic. El repliegue de los enfoques de conservación inicialmente coherentes como el Sistema Motagua-Polochic han obligado a un repliegue por parte de FDN debido a falta de fondos y de personal para cubrir de mejor manera sus responsabilidades.

Como todo proceso social y del ciclo de una ONG tan importante como FDN, el tema debe ser encontrar un mecanismo de re fundación y orientación de la gestión de la Sierra de las Minas. En este sentido, el proceso de la declaración de Patrimonio Natural de la Humanidad puede ser utilizado como el elemento que unifique a los actores, que permita establecer una estrategia de comunicación y de involucramiento de actores en paralelo con la reactivación de la Junta Directiva ampliada, con mayor representación y con una visión concreta.

Estrategias como la administración por distritos, el fondo del agua y lo ocurrido en el Corredor del Bosque Nuboso, son ejemplos de mecanismos que pueden apoyar la visión de gobernanza que podrían escalar a toda la RBSM. Es imperativo que FDN se fortalezca a través de alianzas y sinergias con otras organizaciones que puede impulsar un nuevo modelo de gestión que aproveche todos los potenciales, entre ellas: FEDECOVERA, AURSA, RA y pueda fortalecer intereses con organizaciones de base civil como AURSA y otros usuarios del agua, establecer mecanismos de apoyo con hidroeléctricas como ENEL y revalorar la importancia del agua para la alta y eficiente producción agropecuaria que se da gracias al agua como servicio ecosistémicos de la RBSM.

Otros mecanismos que pueden establecer Gobernanzas articuladas es continuar con el trabajo iniciado de establecerlas desde la escala de subcuenca y desde el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas que observa no solo lo ecológico, sino el bienestar socioeconómico, el sistema social y la gobernanza. Ejemplos en construcción son la Sub-cuenca del río San Jerónimo y el abordaje de la Sub-cuenca Pasabién, con hilos de conflictividad alrededor de usuarios del agua (hidroeléctrica y agua domiciliar). En todos los casos, las cuencas pueden tener una dinámica propia, pero responder a los valores e intereses de gestión.

Costa Sur La Costa Sur se puede considerar un territorio en construcción y una oportunidad para iniciar procesos socio ecológicos sostenibles y fortalecidos. Debe haber un involucramiento de mediano plazo, así como compromisos interinstitucionales concretos puesto que es un territorio de muchas oportunidades y amenazas para impulsar el desarrollo sostenible.

De las amenazas más importantes es el ciclo del agua en la relación “cuenca, ecosistema costero marino, océano” que está perdiendo su balance en muchas áreas de la Costa Sur. Lo anterior obliga a una integración de manejo a nivel de cuenca desde la cabecera hasta su desembocadura en el océano, particularmente desde la visión de Adaptación Basada en Ecosistemas. Los comités de cuenca en áreas prioritarias deben ser el paso inicial así como la integración equilibrada del sector privado empresarial.

El ejercicio de los diálogos en Monterrico, pueden dar una idea de que estos procesos dependen de las condiciones sociales propias (societales) de cada territorio; por lo tanto, el área o cadena de valor - pesca, turismo, mangle- que se trabaje merece atención especializada.

Finalmente, hizo falta mayor vinculación con otras entidades de gobierno como OCRET; AMRN, CONAP, CECON, Ministerio de la Defensa, MAGA DIPESCA y sus estructuras creadas en Costa Sur. Estas instituciones conforman o están relacionadas con a mesa técnica de monitoreo costero marina establecida legalmente desde la Política Costero Marina del MARN. Esta mesa técnica generó información importante para el SNICC en temas diversos como la pesca. Este acercamiento hubiera dado mejor soporte al tema de Manchón Guamuchal o proveer sus datos para análisis de líneas base.

¿Cómo impactan las acciones del proyecto a la conservación de la biodiversidad? ¿Cómo ha mejorado la conservación a partir de las acciones del proyecto?

El mayor impacto del proyecto en el SIGAP y la biodiversidad de Guatemala fue haber **tomado una radiografía del sistema**, sus amenazas, capacidades institucionales, identificación de socios locales y nacionales y la propuesta de avanzar en la mejora de procesos de gobernanza y gestión de “abajo hacia

arriba”. La estrategia y los importantes documentos sobre diagnóstico establecen un cúmulo de conocimientos que son vigentes y que pueden orientar cualquier proyecto a futuro o en actual proceso de implementación.

Es claro que en algunos componentes y territorios los resultados e impactos van a observarse de acuerdo con la continuidad que den los socios locales o los procesos que otros proyectos continúen. También es importante observar que en territorios con inercia de organización, institucionalidad y un grado de gobernanza como la RBM en Petén muchos procesos ya existían y se fortalecieron con el impulso del proyecto. En estos espacios los resultados se van a dar debido a la inercia e institucionalidad territorial existente.

Para otros territorios como Costa Sur, la inexistencia de organizaciones y gobernanza puede ser una oportunidad para diseñar una intervención “a la medida”, es decir, de acuerdo con las características sociales particulares, como el caso de Monterrico, Hawái y Sipacate. Esta intervención no necesariamente debe estar vinculada a áreas protegidas, otros temas transversales y de interés local pueden ser impulsados.

En Sierra de las Minas, a pesar de tener mediana data se ha evidenciado una amenaza del narcotráfico de manera más pronunciada⁴. Dada su categoría de manejo, es importante visualizar procesos de gobernanza legales como Juna Directiva y descentralización de decisiones si se toman las cuencas como territorios de gobernanza menor. En algunas cuencas como la del Pasabién existen dinámicas diferentes a la del Hato y San Jerónimo; por lo tanto, esta división de unidades de manejo con servicio ecosistémico del agua como motor económico puede ser la base articuladora de intereses.

En todos los casos de gobernanza territorial y su escalamiento es importante articular las AP y servicios ecosistémicos en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, como unidades geográficas inmediatas de escalar de manera orgánica. Los gobiernos municipales tienen mandato legal de propiciar el desarrollo sostenible y las APs y el agua son elementos que deben figurar en el ordenamiento territorial e integrar actividades productivas, medios de vida y producción.

4. CONCLUSIONES GENERALES Y BUENAS PRÁCTICAS

El desarrollo de normas, mecanismos y procesos administrativos para la descentralización y **fomento del uso sostenible** es una necesidad y asignatura pendiente de CONAP-SIGAP para reconciliar sus relaciones comunitarias, inter institucionales y sectoriales. El proyecto demostró que es posible reformar y avanzar en este tema desde el abordaje territorial de “abajo hacia arriba”, debido a que en cada área protegida ocurren condiciones y relaciones sociales únicas. Aunque es muy prematuro predecir resultados, también es importante observar la inercia que tienen procesos como las concesiones forestales que representan un mecanismo de gobernanza, de intereses locales y de mediano plazo en el tema del uso sostenible de la biodiversidad y bosque.

⁴ <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/narcos-se-aprovechan-de-extrema-pobreza-en-comunidades/>

La gobernanza local es el camino, para el logro de fines institucionales de orden local y nacional. CONAP puede fortalecerse si ve en la gobernanza una oportunidad para la descentralización en la toma de decisiones, si las normas de uso sostenible se desarrollan desde lo local y si se compromete en el mediano plazo a apoyar dichos procesos sociales y territoriales. Como paso siguiente al logro de gobernanza del SIGAP, puede avanzar en un proceso de reforma de las leyes que rigen su funcionalidad, pero no al revés; la reforma legal debe venir después de la reforma política de la forma de gestionar las AP. Se recomienda trascender del SIGAP al concepto del Sistema Nacional de Diversidad Biológica SINADIBIO que integra las AP y sus entornos socioeconómicos y productivos (CONAP, 2013).

En todos los casos, **la información y monitoreo de indicadores biológicos/socioeconómicos** son importantes para la rendición de cuentas, “demostrar avances o retrocesos”, ajustar procesos locales o nacionales y facilitar el apoyo desde la cooperación internacional a mediano plazo. Durante la implementación del Proyecto, se observó que las áreas protegidas no cuentan con sistemas consistentes de manejo de datos e información para la toma de decisiones en gestión de estas. Sin embargo, se han establecido las bases para que eso ocurra, para que haya más pertinencia en la escogencia de indicadores -más locales y de interés colectivo- y que, definitivamente debe integrar temas sociales y económicos no solo los biológicos.

El SNIBgt es una plataforma de datos que debe orientar la toma de decisiones para la gestión de áreas protegidas y especialmente para orientar el uso sostenible de la biodiversidad. El proyecto logró dar consistencia al SNIBgt y fortalecerlo en el desarrollo de nuevos componentes como el de Ciencia Ciudadana desde aplicaciones móviles (I-Naturalist, Cornell) y desde el software de Atlas of Living Australia que cuenta con espacios para: i) monitoreo biológico; ii) manejo de recursos como concesiones y iii) registros casuales. Por otra parte, deja establecida la escalabilidad del sistema y se inicia con el módulo de “Valoración de la diversidad Biológica y APs” y sus aportes al desarrollo económico, dejando en claro las relaciones sectoriales con: turismo, energía, biocomercio, forestal, agricultura (servicios ecosistémicos para producción agropecuaria), entre otros.

La realidad nacional es compleja y como tal los abordajes territoriales como áreas protegidas deben ser asumidos desde lo multi causal. El proyecto demostró que los análisis de contexto como la PEA son importantes para direccionar las inversiones y los esfuerzos para el máximo de resultados, hacer manejo adaptativo y para retirarse en caso las condiciones no aseguren la integridad de los/las colaboradoras. En todo caso se recomienda que la PEA sea desarrollada como parte de la etapa ex ante de los proyectos; su vigencia e inversión permiten que si se comparte con otras instituciones puede ser muy valiosa para orientar el trabajo o la toma de decisiones institucionales.

En Costa Sur, la escasa presencia de AP y CONAP es una oportunidad para esquemas más horizontales de gobernanza con comunidades, usuarios de recursos y sector privado, idealmente a escala de cuenca y con enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas AbE. Si el planteamiento es horizontal, puede apoyar la organización de gremios y colectivos que no necesariamente están circunscritos a un área protegida (pesca, mangle, tortugas, turismo y relaciones cuenca alta-baja), pero que sus acciones soportan medios de vida y beneficios socioeconómicos.

Las APs y el **emprendimiento “verde y rural”** como medios de mejora socioeconómica puede fortalecer los imaginarios colectivos con su territorio y re-valorar su relación con un área protegida o con el uso sostenible de un recurso biológico. Este es el mejor camino para evitar la migración forzada debido a escasas de oportunidades de superación. Desde un proyecto de cooperación deben buscarse mecanismos que permitan a las comunidades rurales acceder a préstamos para iniciar negocios; desde un nivel nacional escuchar a las nuevas voces de la empresariedad como el Consejo Nacional Empresarial de enfoque más creativo, inclusivo y anticorrupción.

En el sistema institucional, CONAP debe buscar nuevos aliados para consolidar el SNIBADIBIO; en esa escala inmediata se encuentran las Municipalidades y sus Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento

Territorial; a nivel nacional SEGEPLAN y ANAM; y como relaciones para mejorar la visibilidad de las AP y Biodiversidad, articularse de mejor manera con INGUAT, MINECO, MEM, MARN y MP.

El tema de **justicia ambiental, normativas y reforma** deja como aprendizaje que es posible normar desde lo local, facilitar procesos de gobernanza de uso e intereses colectivos y prevenir el delito; desde dos formas de acción: i) tener resoluciones condenatorias para acciones ilegales y ii) normar desde lo local sin que sea necesario procesos a nivel nacional. El proyecto demostró que es posible aprovechar las habilidades de abogados para facilitar procesos en dos dimensiones de abajo hacia arriba y viceversa. El PBG en este tema creó condiciones habilitadoras en instituciones encargadas de administrar la justicia (MP, OJ) para su mejor efectividad; en realidad sus acciones no tenían intencionalidad de mediciones causa efecto en el corto plazo. Sin embargo la sola existencia como un componente en un proyecto ya representa un innovación valiosa y digna de repetir.

Pueblos indígenas, género y jóvenes.

El objetivo de USAID para la estrategia 2020-2025 es promover la autosuficiencia, conectando a los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes con oportunidades que les permitan lograr una vida próspera, segura y digna en sus hogares en Guatemala. El proyecto trabajó en las bases para comprender los círculos de exclusión de indígenas, mujeres y juventud en sinergia con funcionarias de CONAP. Aún es necesario trascender la visión tradicionalista de observar a las comunidades como beneficiarios y no como sujetos de política o usuarias/usuarios. En la opinión de dos funcionarias mujeres de CONAP⁵, el manual de participación en áreas protegidas impulsados por el PBG, que buscaba la participación plena y efectiva de comunidades dentro o en zonas de influencia de las AP; dicho manual aún no está finalizado o aprobado.

Es necesario articular los temas transversales con acciones concretas por intervención, del mismo modo en la PEA visualizar dichas acciones con socios locales -análisis de actores-, gobiernos municipales y sector privado y buscar voces auto representadas.

Como pueblos indígenas existe diversidad de enfoques y gobernanza desde verdaderas instituciones tradicionales que gestionan territorios de propiedad colectiva y con títulos de propiedad desde hace más de 200 años, entre ellos: 48 Cantones, Milicianos, Santa Catarina Ixtahuacán, San Francisco y San José las Flores, etc. Estas instituciones ya son una base para promover la gobernanza local o integrarse a dichos procesos

5. LECCIONES APRENDIDAS GENERALES

- El fortalecimiento institucional es una necesidad cada vez más urgente para tener capacidad de acompañar procesos desde la cooperación técnica y financiera bilateral.
- El proceso de gobernanza para la gestión de áreas protegidas es un tema de mediano plazo (10-15 años), es un habilitador de logros a nivel local y nacional (SIGAP-SINADIBIO); el compromiso principal debe estar liderado por CONAP y sus coadministradores y estar apoyado por la Cooperación Internacional y sinergias locales.
- Los datos o información sin una interfaz ciencia-política, es poco eficiente para la toma de decisiones. . El caso de incendios forestales demostró eficiencia debido a la facilidad en la

⁵ Licenciadas Gloria Marina Apén y Leticia López, directoras de género y Pueblos Indígenas de CONAP. Exposición de resultados componente 2, Arq. Rodolfo Cardona. Fuente: Reunión de discusión y retroalimentación activa. 16 de Junio, 2021.

interpretación de datos. La gobernanza del SNIBgt conformada por otros proveedores/usuarios puede proveer de este complemento al CONAP.

- El monitoreo debe ser biológico y social, puesto que las AP constituyen espacios en los cuales puede -o no- existir el balance entre los sistemas sociales y sistemas ecológicos que debieran tener fin la sostenibilidad del desarrollo. Se necesita monitorear aspectos vinculados con las necesidades/intereses locales como condición ineludible para la gobernanza.
- En todos los casos se debe atender la orientación de la Política Nacional de Diversidad Biológica. Y su Estrategia de constituir el Sistema Nacional de Diversidad Biológica SINADIBIO, como la finalidad hacia la cual debe trascender el actual SIGAP;
- La información científica es importante tomar decisiones y la información debe tener pertinencia con lo local, con la gobernanza local y sus normas.
- Amenazas superiores como el narcotráfico e incendios deben ser atendidas desde medidas extraordinarias al más alto nivel gubernamental y apoyarse la gobernanza local; no al revés.
- Apoyar a actividades que ya avanzan en las instituciones que se desea fortalecer, en muchos casos los procesos no avanzan debido a la sobre carga laboral.
- El gran reto es que la sociedad civil tome un papel más activo en temas de gobernanza. Sin respaldo social no se puede generar un cambio.

6. RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGUIMIENTO HACIA LA GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL SIGAP

- La Cooperación internacional debe fortalecer al CONAP para que pueda ejercer su función de entidad rectora de las áreas protegidas y la biodiversidad; en particular valorar estos elementos como medios fundacionales del desarrollo sostenible en Guatemala.
- CONAP debe continuar procesos de gobernanza local en áreas protegidas o en procesos de uso sostenible de la biodiversidad (pesca, huevos de tortuga, mangle, etc.); como el mecanismo más eficiente para lograr descentralizar decisiones, legitimar su función y valorar aportes a los medios de vida y producción. ales.
- Se recomienda a co administradores de APs y a CONAP que establezcan compromisos de mediano plazo (10-15 años) para el seguimiento y avances en la constitución de estructuras de gobernanza local.
- CONAP debe articularse y generar sinergias con otras entidades de gobierno, sus funciones como una “isla” no favorecen su presupuesto ni su visibilidad como base de la sostenibilidad del desarrollo o como fuente de crecimiento económico.
- El CONAP-SIGAP que debe migrar al concepto de SINADIBIO, debe articular sus relaciones interinstitucionales y demostrar cual es el valor de la biodiversidad y las AP en la economía nacional, en el logro de los ODS y cómo articular acciones para la sostenibilidad del desarrollo. Debe trabajar principalmente con INGUAT, MINECO, MEM, MARN, Municipalidades y SEGEPLAN; y por su puesto restablecer sus relaciones con el nivel rural-comunitario y los sectores productivos.

6.1 RECOMENDACIONES DE SEGUIMIENTO

6.1.1 A la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Estados Unidos - USAID y Cooperación bilateral y multilateral

a. De manera general

- Conceptualizar y dimensionar el valor de la biodiversidad como instrumento fundacional del desarrollo sostenible del país para orientar de mejor manera la cooperación bilateral USAID y modelo de intervención.
- Como institución CONAP necesita empoderarse y liderar procesos para la gobernanza, gestión y uso sostenible de la biodiversidad; por lo tanto es importante que se trabaje el fortalecimiento de capacidades de manera directa.
- Los diagnósticos, compromisos bilaterales y la PEA debieran desarrollarse como parte previa a la implementación de proyectos en la etapa ex ante del ciclo de proyectos
- Para un Proyecto futuro pensar en procesos: evitar migración, lograr la gobernanza y gobernabilidad, los actores locales deberían participar durante la etapa de diseño del proyecto. Es clave el establecimiento de pactos a nivel territorial, más allá de beneficiarios, como sujetos de derecho.
- Dada la complejidad de Guatemala es posible que estemos enfrentado la necesidad de “modelos abiertos” o con mecanismos más flexibles para implementación de los proyectos. Las condiciones y contextos son cambiantes, caóticos y estudios como la PEA -institucionalizados en USAID-, pueden ser instrumentalizados para orientar la implementación de este tipo de proyectos.
- Negociar técnicamente las intervenciones más importantes entre un proyecto y las instituciones de tal manera que se fortalezcan procesos que “están en movimiento” y no se parta de cero; lo anterior permite una mayor eficiencia de la inversión y capacidades de respuesta sin incurrir en nuevas tareas para los técnicos institucionales.

6.1.2 A nivel de territorios

Reserva de Biósfera Maya

- Es un área con bastante experiencia de trabajo en sinergias inter institucionales aunque se requiere de mayor representación y tener procesos más horizontales e incluyentes de abordaje.
- La aplicación de la justicia y el análisis de casos complejos de estructuras del crimen organizado, son precedentes concretos que pueden debilitar este flagelo social (casos CICIG e intervenciones durante el gobierno de Colom). Estos procesos deben continuar.
- La RBM en su conjunto es un territorio lleno de oportunidades para escalar las condiciones actuales hacia una gobernanza democrática y representativa de todos los sectores. Se debe continuar escalando mecanismos como las Concesiones Forestales, incentivos forestales y apuntalar otros procesos como los negocios verdes (miel, frutales, cacao, turismo, sistemas agroforestales), que sean capaces de mejorar promover la recuperación de cobertura boscosa y vincular una plataforma social de apoyo y gobernanza en APs.

Sierra de las Minas

- Como todo proceso social y del ciclo de una ONG tan importante como FDN, se recomienda un mecanismo fortalecimiento, de refundación y orientación de la gestión de la Sierra de las Minas. En este sentido, el proceso de la declaración de Patrimonio Natural de la Humanidad puede ser utilizado como el elemento que estimule la unidad, que permita establecer una estrategia de comunicación e involucramiento. En paralelo, la reactivación de la Junta Directiva con representación ampliada, con una visión concreta y apoyo directo a las comunidades.

- FDN debe descentralizar los procesos de gestión, proponer la gobernanza desde cuencas con como la escala mínima de gestión, seguidas por una inclusión en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y luego estas escaladas a nivel de RBSM y su área de influencia.
- La gestión de cuencas se recomienda tenga el enfoque AbE que ya incluye la gobernanza, adaptación al cambio climático, mejora socioeconómica y uso de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- Estrategias como la del fondo del agua, la administración por distritos y lo ocurrido en el Corredor del Bosque Nuboso, son ejemplos de mecanismos que pueden apoyar la visión de gobernanza que podrían escalarse a toda la RBSM.
- Es imperativo que FDN se fortalezca a través de alianzas y sinergias con otras organizaciones que puede impulsar un nuevo modelo de gestión que aproveche todos los potenciales, entre ellas: FEDECOVERA, AURSA, RA, The Coca Cola Company, etc.; y pueda fortalecer intereses con organizaciones de base civil como AURSA y otros usuarios del agua, establecer mecanismos de apoyo con hidroeléctricas como ENEL y re-valorar la importancia del agua para la alta y eficiente producción agropecuaria que se da gracias al agua como servicio ecosistémicos de la RBSM. Desde el sector gubernamental alianzas con MINECO, MEM, SENACYT.
- Abrir espacios de participación para el sector privado para conciliar visiones de desarrollo, de revaloración del servicio ecosistémico del agua; complementando sus acciones con el apoyo de otras organizaciones con experiencia en temas de negocios verdes como RA, FEDECOVERA, entre otros. Los ríos y agua sustentan actividades agropecuarias altamente productivas en los 3 valles Motagua, Polochic, Matanzas; industria de las bebidas, 2 hidroeléctricas, hotelería y producción de café y cardamomo en ecosistemas de montaña.

Costa Sur

- Este territorio es una oportunidad para desarrollar procesos Ad Hoc, tomando en cuenta sus relaciones societales con abordajes territoriales y horizontales en las áreas protegidas: como el caso de aprovechamiento sostenible de biodiversidad (peces, mangle, tortugas) y sectores que aglutinan empresariedad comunitaria como el turismo de playas y pesca deportiva en mar abierto.
- Para Costa Sur se recomiendan enfoques integrales que atiendan la relación ecosistémica “cuenca alta-ecosistema costero marino, océano”.
- Como enfoque holístico y pensando en gobernanza fuera de áreas protegidas se recomienda el enfoque de “Adaptación Basada en Ecosistemas, AbE” que combina la adaptación al cambio climático, el aprovechamiento de la biodiversidad, integra la gobernanza como elemento habilitador del desarrollo sostenible.
- Con la experiencia ganada en las concesiones forestales de la RBM Petén, es posible escalar las concesiones y pensar en su aplicación en ambientes costero-marinos con fuentes de datos y monitoreo para la toma de decisiones.
- Institucionalmente ya ha iniciado colaboraciones y sinergias entre CONAP e INAB para los bosques de mangle y la obligatoria vinculación con gobiernos locales. CECON ha tomado fuerza en temas técnicos y de procesos de establecer una gobernanza y puede ser interesante continuar este ejercicio hasta que constituya un proceso serio que pueda escalarse a otras regiones costero-marinas. Desde la articulación de intereses la pesca artesanal trasciende límites de APs algunas áreas cuentan con colectivos organizados, existen instituciones tradicionales (Xinka) y hay oportunidades de articular cadenas de valor en empresas asociativas para productos y sub-productos de la pesca, mangle, turismo, entre otras.
- La Costa Sur se puede considerar un territorio en construcción y una oportunidad para iniciar procesos socio ecológicos sostenibles y fortalecidos. Debe haber un involucramiento de mediano plazo, así como compromisos interinstitucionales concretos puesto que es un territorio de muchas oportunidades y amenazas para impulsar el desarrollo sostenible. En la Costa Sur hay una gran oportunidad de aplicar allí lecciones aprendidas, Por otra parte, existen grandes oportunidades para los temas de certificación de procesos productivos y mercados verdes.

- El ejercicio de los diálogos en Monterrico, pueden dar una idea de que estos procesos dependen de las condiciones sociales propias (societales) de cada territorio; por lo tanto el área o cadena de valor -pesca, turismo, mangle- que se trabaje merece atención especializada.

6.1.2 Al gobierno de Guatemala y CONAP

- Se recomienda que el Honorable Consejo Nacional de Áreas Protegidas como máxima autoridad, desarrolle una Agenda Estratégica del H-CONAP que incluya la atención de procesos de gobernanza y gestión de la biodiversidad trascendiendo del actual SIGAP hacia el SINADIBIO.
- Asumir liderazgo para orientar la gobernanza y uso sostenible de la biodiversidad dentro y fuera de AP. Muchas variables que afectan la gobernanza a nivel local tienen relación con la falta de liderazgo de CONAP, en parte por su déficit en presupuesto y en parte por incapacidad de sus dirigentes (en particular el gobierno de Jimmy Morales).
- CONAP debe desarrollar normativos para fomentar el Uso Sostenible de la biodiversidad dentro y fuera de áreas protegidas, escalando los modelos de concesiones entre otros; para disminuir conflictividad social, fortalecer lazos multisectoriales y consolidar una plataforma social de apoyo.
- Articular el SIGAP/SINADIBIO, la Biodiversidad, los servicios ecosistémicos en los Planes de Ordenamiento territorial para asegurar su gobernanza y su aprovechamiento sostenible para el desarrollo económico local, medios de vida y producción. Importa en este caso un trabajo más cercano con SEGEPLAN.
- Atacar en bloque las principales amenazas al desarrollo, el SIGAP/SINADIBIO; en particular el crimen organizado, narcotráfico y la corrupción; que en la última década han tomado poder y ocupado más área del país. Ni un proyecto ni una institución son capaces de actuar contra una amenaza de este nivel.
- Es necesario que CONAP fortalezca su institucionalidad, no solo incremento de presupuesto y estabilidad a sus cuadros técnicos; sino con estabilidad y capacidades en el nombramiento de sus Secretarios Ejecutivos.

6.1.3 A Co administradores

- Establecer compromisos sociales para constituir estructuras de gobernanza que apoyen la gestión de las APs, mecanismos financieros locales o procesos de manejo y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- Participar en los procesos de propuesta de proyectos bajo el mecanismo GEF-CDB para acceder a financiamiento que permita continuar acciones locales hacia una gobernanza democrática y gestión de APs, uso sostenible de biodiversidad y empresarialidad rural - negocios verdes.
- Se deben establecer procesos de monitoreo biológico, social y de bienestar; un territorio sin indicadores y sin tendencias de mediano plazo no puede rendir cuentas y; por lo tanto, no puede convencer a aliados locales e internacionales en sus objetivos.
- Se recomienda vincular la gestión de APs con los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, para facilitar la gestión y sinergias incluido el financiamiento local
- Fortalecer sus alianzas nacionales, internacionales y principalmente lo local, la gobernanza. Ampliar su rango de alianzas con el sector privado rural, la academia y el sector privado de mayor capacidad de inversión.

7. BIBLIOGRAFÍA

- USAID. (ND). *Contrato Proyecto de Biodiversidad de USAID Guatemala: Sección C.*
- USAID. (2019). *Guatemala Biodiversity Project. Year One, Work Plan.* Submitted by: Chemonics International Inc.
- USAID. (2019). *Reporte de Línea Base. Proyecto de Biodiversidad de USAID Guatemala.* Guatemala.
- USAID. (2020). *Análisis de Economía Política del Proyecto de Biodiversidad de USAID.* Guatemala.
- USAID. (2021). *Resumen del Análisis de Economía Política (PEA).* Guatemala.
- EGAT-USAID. (2013). *Human and Institutional Capacity Development.*
- OMT. (2009). *Manual de la OMT para la presentación de informes y seguimiento, revisión y evaluación de Proyectos.*
- CONAP. (2013). *Política Nacional de Diversidad Biológica (Ac. Gun 220-2011). Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.* Guatemala. ■